

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

# Plan de Desarrollo

Facultad de **Economía**

# 2012-2020



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®

80

ANIVERSARIO  
• 1933 - 2013 •



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



80 AÑOS  
DEJANDO HUELLA

# Contenido

Presentación / 1

## Capítulo I. Situación Actual y Retos / 4

- I.1 Oferta Educativa y Población Estudiantil / 4
- I.2 Capacidad Académica / 6
- I.3 Competitividad académica / 12
- I.4 Modelo educativo / 14
- I.5 Adecuación de los procesos administrativos y de la normativa / 14
- I.6 Becas / 14
- I.7 Egresados / 15
- I.8 EGEL / 19
- I.9 Generación, aplicación y difusión del conocimiento / 20
- I.10 Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores social y productivo / 20
- I.11 Biblioteca / 23
- I.12 Conectividad / 23
- I.13 Internacionalización / 23
- I.14 Fortalezas y debilidades / 24

## Capítulo II. Marco axiológico, Visión 2020 de la Facultad de Economía, Modelo de Responsabilidad Social y Programas Prioritarios / 26

- II.1 Misión / 26
- II.2 Valores asociados al quehacer institucional / 26
- II.3 Atributos institucionales / 28
- II.4 Visión 2020 / 29
- II.5. Modelo de Responsabilidad Social / 34
- II.6 Los programas institucionales prioritarios y sus objetivos / 36
- II.7 Relación entre los programas prioritarios institucionales y los rasgos de la Visión 2020 / 37

## Capítulo III. Estrategias para la implementación de los Programas Institucionales Prioritarios, Indicadores y Metas / 38

- III.1 Programas prioritarios / 38
- III.2 Programas y estrategias de implementación / 38
- III.3 Los indicadores y las metas de la Visión 2020 / 46

## Presentación

### Antecedentes

La Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León fue creada en 1957, como parte de la Facultad de Contaduría y Administración, siendo su primer director el C.P. Ramón Cárdenas Coronado. La carrera de Licenciado en Economía que se ofreció el primer año seguía fielmente el modelo de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM. A los problemas que de por sí pudiera tener este modelo, para esta naciente Escuela se añadía el de no contar entre su profesorado con ningún economista: las clases eran impartidas por abogados y contadores. Dada esta situación, el director solicitó el apoyo de Don Rodrigo Gómez, en ese entonces Director de El Banco de México, para el fortalecimiento de la Facultad.

Don Rodrigo comisionó a la Srita. Consuelo Meyer L'Epée, economista de El Banco de México, para que encabezara el nuevo esfuerzo. La Srita Meyer llegó a Monterrey en 1957 con la intención de formar la que podría ser “Una de las mejores escuelas de economía del País y aún del ámbito latinoamericano”. Asumió la Dirección de la Facultad y se propuso permanecer al frente de la Institución hasta la graduación de la primera generación, en 1963. En palabras de la Srita. Meyer: “Mi proyecto carecía de originalidad; la novedad consistía en ponerlo en práctica en México, en una escuela de provincia, y en conseguir los medios requeridos para ello. En esencia, se trataba de crear, partiendo de circunstancias sumamente precarias, una planta de profesores de tiempo completo, bien remunerada y de comprobada competencia; de establecer un procedimiento idóneo para la selección de los estudiantes y comprometerlos a dedicarse exclusivamente al estudio –con ayuda de becas- en la medida de lo posible, en seguir un plan de estudios concentrado en pocas pero bien enseñadas materias,

formar una buena y debidamente administrada biblioteca, y en el cumplimiento estricto de los programas de los cursos, calendarios y horarios de trabajo”.

El proyecto recibió la aprobación de Don Rodrigo Gómez, quien ofreció apoyo adicional de El Banco de México. A su generosa ayuda se unió la de Don Daniel Cosío Villegas y la de Don Víctor L. Urquidi. El primero, además de asesorar en la formulación del plan de estudios, aceptó ejercer una dirección honoraria de la Facultad. En la etapa de formación de la Institución, la colaboración de Don Víctor L. Urquidi fue decisiva, pues además de su asesoría técnica, realizó una admirable labor de promoción que se tradujo en la incorporación a la Escuela de excelentes maestros y la obtención de proyectos de investigación. Todos los egresados de la Facultad de Economía reconocen la labor de la Srita. Meyer y la inmensa mayoría considera incluso que la fundación real de la escuela fue en 1958, cuando inicia el proyecto de la Srita. Meyer. Actualmente, la Biblioteca de la Institución lleva su nombre.

La misión actual de la Facultad es poner a la ciencia económica al servicio de la sociedad mexicana, especialmente la de nuestro Estado, realizando las funciones marcadas por la Universidad Autónoma de Nuevo León en su Ley Orgánica: docencia, investigación, difusión del conocimiento y servicio social, así como la formación de economistas con una sólida preparación profesional que les permita actuar en todos los ámbitos que el País requiera.

#### Visión 2007-2012

Desde su fundación, el plan de estudios se ha visto inmerso en una serie de cambios acordes con la Visión de la Universidad y el entorno económico y social que rodea a la Facultad de Economía. Cabe destacar que esos cambios se han realizado sin perder la esencia que ésta se ha fijado desde su fundación.

Con el propósito de precisar las acciones a emprender para hacer realidad la Visión 2012 de la Universidad, se formuló el plan de desarrollo 2007-2012. Desde entonces este plan ha constituido un instrumento que ha orientado el quehacer y la toma de decisiones en las dependencias académicas y administrativas de la Institución. La aplicación sistemática de las políticas y estrategias, y la implementación de los programas prioritarios establecidos, aunado al trabajo responsable de la comunidad, han dado un importante

avance en el fortalecimiento de la competitividad y capacidad académicas en los esquemas de vinculación con la sociedad, así como en la modernización de los sistemas de gestión para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad.

El proyecto de visión que se realizó en 2007 se hizo mediante un ejercicio participativo de planeación estratégica. Dentro de la visión 2012 quedaron plasmadas las aspiraciones de la comunidad y proyectadas para hacerse realidad a partir de dicho año, donde destacaba el ser acreditada y reconocida a nivel nacional como una de las facultades con mayor prestigio académico.

Dada la finalización de la vigencia del proyecto 2012, y con el propósito de seguir un marco orientador para la oportuna toma de decisiones, se ha impulsado en el interior de la Facultad un plan de acción para la formulación del nuevo plan de desarrollo con visión al año 2020, en el que se plasmarán las nuevas demandas de la comunidad tanto internas como externas.

El Nuevo Plan de Desarrollo consideró la consulta, tanto de estudiantes como de profesores, directivos y personal administrativo, así como de organismos externos, tales como acreditadores nacionales e internacionales, además de las opiniones de los sectores productivo y social.

# Capítulo I. Situación Actual y Retos

## I.1 Oferta Educativa y Población Estudiantil

### I.1.1 Programas educativos

La Facultad de Economía cuenta con una oferta educativa pertinente al entorno social y económico del Estado y del País. Esto ha llevado a la adecuación permanente de los planes de estudios y modelos educativos, para continuar con la calidad académica que desde su fundación ha permanecido, que es la formación integral de economistas con una gran capacidad analítica y de toma de decisiones; una visión más amplia de los problemas sociales y económicos; capacidad de dirección de empresas públicas y privadas; sólidas bases de teoría económica; y un amplio manejo de paquetes computacionales estadísticos y económicos.

Para agosto de 2012 la oferta educativa de la Facultad de Economía consta de 4 programas educativos, de los cuales uno es de licenciatura y tres de posgrado.

Cuadro No. 1. Oferta Educativa

OFERTA EDUCATIVA	
NIVEL SUPERIOR	NIVEL POSGRADO
Licenciatura en Economía	<ul style="list-style-type: none"><li>• Maestría en Economía con orientación en Economía Industrial</li><li>• Maestría en Finanzas</li><li>• Doctorado en Ciencias Económicas</li></ul>

La operación de la oferta educativa de calidad requiere de un esfuerzo continuo de profesores, directivos y personal administrativo.

### I.1.2 Población estudiantil

La población de la licenciatura se ha incrementado en los últimos cinco años. Los programas educativos de posgrado también han seguido esta misma tendencia, además de que en 2008 se creó el Doctorado en Ciencias Económicas.

A continuación se muestra la tabla con la población estudiantil en los últimos cinco años, que comprende el semestre agosto – diciembre de cada año.

Cuadro No. 2. Población estudiantil de la Facultad, 2007 - 2012

NIVEL EDUCATIVO	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Licenciatura	297	317	353	335	341	350
Posgrado	43	58	69	70	71	66
<b>TOTAL</b>	<b>340</b>	<b>375</b>	<b>422</b>	<b>405</b>	<b>412</b>	<b>416</b>

### I.1.3 Proceso de admisión de estudiantes a licenciatura

El proceso de ingreso de los estudiantes es similar al resto de la Universidad, es decir, mediante el examen de admisión aplicado por el Centro de Evaluaciones (CENEVAL), el cual se realiza en junio de cada año (el ingreso a nuestra licenciatura es anual). Dicho examen involucra áreas como matemáticas, habilidad verbal, habilidad numérica, conocimientos generales, y dependiendo del puntaje se hace la selección de nuestros futuros estudiantes.

Un día después de presentar el examen del CENEVAL, la Facultad aplica exámenes de diagnóstico de matemáticas e inglés, ya que son áreas donde se han detectado deficiencias en los alumnos de primer ingreso. Una vez obtenidos los resultados, los aspirantes que hayan obtenido puntajes bajos tienen que tomar un curso propedéutico con el fin de realizar una nivelación inicial y oportuna para su posterior ingreso a la Licenciatura. Cabe señalar que dichos exámenes ayudan a detectar las habilidades planteadas en el perfil de ingreso.

Una vez analizados los resultados del CENEVAL, se procede a publicar los resultados de los alumnos admitidos a la licenciatura, los cuales tendrán que continuar con el trámite administrativo correspondiente.

### I.1.4 Ingreso de estudiantes a posgrado

Para ser admitido en cualquiera de los tres programas, el interesado debe cumplir con los requisitos establecidos por la UANL, así como los de la Facultad. Entre ellos se encuentran: 1) presentar exámenes generales de admisión para el ingreso al posgrado de la UANL (de conocimientos generales y de competencia en el idioma Inglés) y, 2) sostener una entrevista con el Comité de Maestría o de Doctorado de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad, según corresponda. En los casos de la Maestría en Economía Industrial y el Doctorado en Ciencias Económicas, los interesados también son evaluados en cursos propedéuticos que duran aproximadamente seis semanas.

El comité correspondiente reúne toda la información y evalúa cada solicitud para emitir su dictamen. En el caso de los programas que pertenecen al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), sirve para seleccionarlos, así como para establecer el orden de prelación para hacer las asignaciones del apoyo financiero.

### I.1.5 Evaluación y reconocimiento de la calidad de los programas educativos

La Facultad de Economía actualmente es una de las mejores opciones para estudiar esta disciplina, ya que cuenta con un alto prestigio y reconocimiento a nivel nacional. Cuenta con una planta docente con profesores de reconocida trayectoria en el ámbito académico. Los cuatro programas de estudios ofrecidos son de alta calidad.

En estudios de nivel superior, la Facultad imparte la Licenciatura en Economía, que está catalogada como nivel 1 por los CIEES, acreditada en 2006 y re acreditada en 2011 por CONACE (Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica), organismo reconocido por COPAES (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior).

Cuadro No. 3. Acreditación de Programas Académicos

PROGRAMAS EVALUADOS POR CIEES Y ORGANISMOS RECONOCIDOS POR COPAES								
PROGRAMA EDUCATIVO	EVALUABLE				ACREDITADOS			
	EVALUABLE		EVALUADO POR CIEES		NACIONAL		INTERNACIONAL (PROCESO)	
Licenciatura	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%
Posgrado	2	100%	1	50%	0	0	0	0

En el nivel de posgrado se cuenta con 3 programas, de los cuales la Maestría en Economía con Orientación en Economía Industrial está catalogada como nivel 1 por los CIEES, y reconocida por el PNP, dentro de la vertiente del PNP (Padrón Nacional de Posgrados) consolidado. El Doctorado en Ciencias Económicas que inició en septiembre de 2008, por su calidad y reciente creación, es reconocido por el PNP dentro de la vertiente de Programas de Fomento a la Calidad de Reciente Creación. El tercer programa es la Maestría en Finanzas, que se reabrió en el 2001 y cuya orientación es la de una Maestría Profesionalizante, por tal motivo, no se encuentra adscrita al PNP; sin embargo, es una de las metas de la Visión 2020; cabe destacar que a pesar de no estar reconocida en el PNP, es una de las de mayor prestigio en el País.

En 2012 se inicia el proceso de acreditación internacional de la Licenciatura en Economía, por lo que en agosto de 2012 fue evaluada y se encuentra en proceso de acreditación por parte de la Agencia chilena AKREDITA.

Cuadro No. 4. Clasificación de los programas de posgrado

CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO EN EL PNP				
PROGRAMA EDUCATIVO	PADRÓN NACIONAL DE POSGRADOS (PNP)		PROGRAMA DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC)	
	COMPETENCIA INTERNACIONAL	CONSOLIDADO	EN DESARROLLO	DE RECIENTE CREACIÓN
Maestría		1		
Doctorado				1

## I.2 Capacidad Académica

### I.2.1 Planta académica

La Facultad cuenta con una planta académica conformada por profesores de tiempo completo, tiempo parcial y por asignatura. Los profesores que imparten clases en esta Dependencia son



de reconocido prestigio en los ámbitos académico y laboral. Cuentan con una alta participación en la generación de conocimiento, publicando tanto a nivel nacional como internacional; participan como miembros de jurados en concursos académicos o simposia, además de cumplir con su compromiso institucional de hacer investigación, con lo que establecen un constante vínculo con estudiantes.

Actualmente la Facultad cuenta con 24 profesores de tiempo completo. Cabe destacar que la planta académica se comparte entre los cuatros programas educativos. A continuación se muestra cómo es la habilitación de los profesores que conforman la planta docente.

Cuadro No. 5. Planta Académica

	LICENCIATURA	MAESTRÍA	DOCTORADO	TOTAL
Tiempo Completo		9	15	24
Medio tiempo		1		1
Asignatura	1	3		4
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>15</b>	<b>29</b>

### I.2.2 Habilidad de la planta académica

Podemos destacar que el 62% cuenta con grado de doctor y el 37% con grado de Maestría; esto se ha considerado una fortaleza. A los profesores que cuentan con Maestría se les está impulsando a que continúen estudiando para alcanzar el grado de Doctor.

### I.2.3 Incorporación y jubilación de PTC's

Se ha aprovechado el alto grado de habilitación (100% con posgrado) de profesores de tiempo completo con el que cuenta la Facultad para un mejor desarrollo de la licenciatura y el posgrado, así como también para contribuir a la formación y el mejoramiento de los cuerpos académicos. En junio de 2010 se incorporó Vitaliy Kalashnikov, profesor con grado de doctor, cuyo doctorado es en economía con especialidad en matemáticas; dicho profesor vino a cubrir una vacante de un PTC que se jubiló en el mismo año con grado de maestría. Adicionalmente, en enero de 2011 se incorporó el Doctor Jean Luc Demonsat, con doctorado en economía y con línea de investigación en economía laboral, a la par de su incorporación se jubiló otra profesora con grado de maestría. En resumen, se incrementó en dos años los Profesores de Tiempo Completo (PTC's) con doctorado y disminuyeron los PTC's con grado de maestría, por la jubilación de los dos profesores, quedando la totalidad de profesores igual. A pesar de las jubilaciones entre 2002 y 2012, los PTC's se han incrementado, pasando de 20 a 24.

Con base en la matrícula de la nueva oferta educativa (doctorado en ciencias económicas), las jubilaciones de profesores y los indicadores del PROMEP y SNI dan testimonio de los esfuerzos realizados para mantener la calidad educativa de los programas educativos, sin embargo el número actual de profesores resulta insuficiente, por lo que debe incrementarse la planta docente por lo menos en dos profesores más este año y dos el próximo, para lo que se están haciendo las gestiones conducentes.

## I.2.4 Perfil PROMEP y SNI

Los cursos de actualización, una creciente investigación individual y conjunta tanto en los propios Cuerpos Académicos como entre redes de investigación, ha permitido que los profesores de tiempo completo obtengan el reconocimiento del perfil deseable por parte del Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP). La incorporación ha sido notable, ya que en el 2002 el 25% de los profesores contaba con tal distinción, mientras que para el 2012 era ya el 70%; cabe destacar que el promedio nacional es de 42%.

Cuadro No. 6. Perfil deseable PROMEP

PROFESORES	NÚMERO	%
Perfil Promep	17	70%
SNI	13	54%

Las estrategias implementadas por la Facultad, así como los apoyos otorgados por el Gobierno Federal a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), han repercutido en un incremento de sus indicadores, por lo que consideramos se deben continuar aplicando dichas estrategias, tales como dotar de los medios necesarios para que los PTC's continúen con sus labores de investigación: bases de datos, acervo bibliográfico especializado, software econométrico y financiero especializado, además de equipo de cómputo de mayor capacidad para el almacenamiento de las bases de datos.

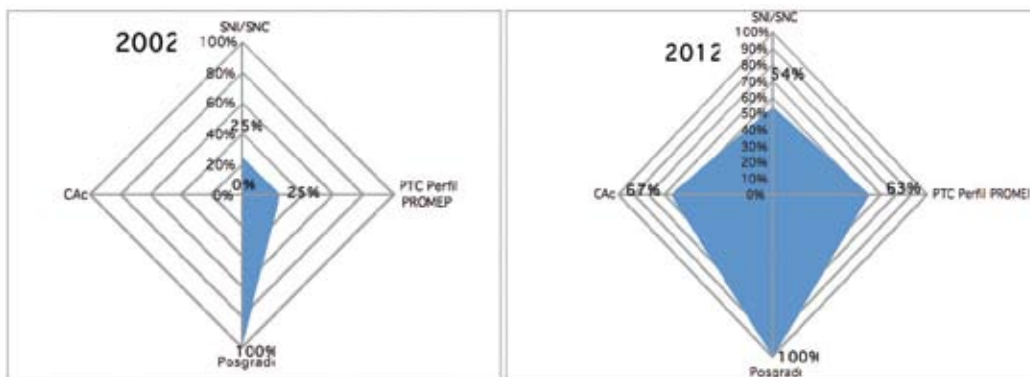
En nuestra Facultad, el 100% de los PTC's tiene posgrado, valor que se ha mantenido en este nivel en los últimos cinco años, cumpliendo así una de las metas planteadas desde el 2002. Actualmente, de los 24 PTC hay 15 doctores y 9 maestros, con lo que se supera la meta planteada de tener 15 doctores de los 24 PTC's. El porcentaje de PTC's en el SNI se incrementó del 25% en el 2002 a 52% para el 2012, con lo que se considera alcanzada la meta de 50% establecida.

Cuadro No. 7. Capacidad Máxima de la Facultad

2002			2012		
INDICADORES DE CALIDAD	VALOR	VALOR NORMALIZADO (VALOR/VALOR TOT)	INDICADORES DE CALIDAD	VALOR	VALOR NORMALIZADO (VALOR/VALOR TOT)
PTC Perfil PROMEP	5	$5/20 = 0.25$	PTC Perfil PROMEP	15	$17/24 = .70$
SNI/SNC	5	$5/20 = 0.25$	SNI/SNC	13	$13/24 = 0.54$
CAC	0	0	CAC	2	$2/3 = 0.67$
Posgrado	20	$20/20 = 1.00$	Posgrado	24	$24/24 = 1.00$
Total PTC	20		TOTAL PTC	24	
Total CA	2		TOTAL CA	3	

Como se puede observar, el avance del 2002 al 2012 en los PTC's que cuentan con perfil Promep y SNI ha sido sustancial, incrementándose de un 25% a un 54% en SNI y de un 25% a un 70% en perfil. Esto representa una fortaleza de la Facultad. Asimismo, otra de las fortalezas es que cuenta con el 63% de los PTC's con grado de doctor y el 100% con posgrado.

Cuadro No. 8. Indicadores de calidad docente, 2002 - 2012



### I.2.5 Formación y desarrollo de los Cuerpos Académicos (CA's)

Siguiendo con las políticas formuladas para el desarrollo y la consolidación de los Cuerpos Académicos como eje central en la generación y aplicación del conocimiento, en el desarrollo de nuevas tecnologías e innovación y en la formación de recursos humanos de alto nivel, estos grupos han tenido una evolución significativa desde el 2004, cuyo impacto se visualiza en el creciente número de publicaciones, el incremento en la realización de estancias académicas, y en el fortalecimiento de la colaboración, cooperación y vinculación con otras instituciones y con distintos sectores de la sociedad.

Con respecto a los cuerpos académicos, actualmente se dispone de 2 CA consolidados y 1 en formación. A continuación se realiza un breve resumen de las actividades realizadas por cada CA:

El CA de Organización Industrial y Regulación se sometió a una nueva dictaminación en 2011, y resultó favorable; ahora se encuentra consolidado. Cuenta con 4 miembros, todos con nivel máximo doctoral y con LGAC acordes. Durante el mes de marzo de 2011 el CA realizó el VI Coloquio de Organización Industrial y Regulación. El tema del coloquio fue “Competencia y Regulación en México”. También realizó un seminario de investigación donde se invitó a seis ponentes de las diferentes LGAC, investigadores nacionales e internacionales. El CA realizó tres investigaciones conjuntas entre sus miembros, los cuales asistieron a tres eventos nacionales y cuatro internacionales como ponentes.

El CA de Estudios Económicos Aplicados se consolidó en 2008 y fue dictaminado en 2012. En 2010 estableció dos redes académicas con otros CA nacionales e internacionales, entre los que destacan el proyecto de Integración Regional en el Contexto del Área de Libre Comercio de América del Norte: el caso del Noreste de México. Programa Interinstitucional de Estudios sobre la Región de América del Norte (PIERAN), en colaboración con investigadores del ITESM Campus Monterrey, University of Canada y University of Texas at El Paso. Otro es el seminario sobre Inseguridad y Victimización con investigadores nacionales de la Universidad de Guadalajara y la Universidad de León. Esto permite que los investigadores fortalezcan la calidad de la investigación y de sus LGAC. Sus miembros participaron en diversos eventos,

tales como el Encuentro Participación de la Mujer en la Ciencia, la tercera semana de mayo en León Gto, en el World Finance Conference, anual, realizado en Grecia en junio, el Eastern Finance Association Meeting y el Western Finance Association Meeting en Estados Unidos. Todas estas actividades en las que están inmersos los miembros del CA han repercutido en una mayor calidad de la investigación y docencia de la Facultad. Asimismo, para mantener a los CA consolidados se requieren recursos para que puedan seguir asistiendo a los congresos a exponer sus investigaciones, además de poder tener reuniones con los pares académicos, y para publicaciones.

El CA Economía Aplicada y Agrícola se encuentra en Formación. En 2011 realizó el seminario de Economía Política. Los seminarios son organizados cada tetra por un CA, y se invita a investigadores nacionales e internacionales para que expongan sus trabajos de investigación. Al final de dichas exposiciones se debate el artículo expuesto. También se invitan alumnos de posgrado, lo cual genera una vinculación entre los PTCs miembros de los CA y los alumnos. Se espera que el CA avance en su grado, ya que cuenta con todos los elementos necesarios para ello: en el 2011 sus miembros realizaron cuatro publicaciones en revistas arbitradas además de trabajar de manera conjunta, y cuentan con el grado de habilitación necesario para su avance. Se espera que en 2013 se someta a dictaminación.

Se identificó que la principal razón por la cual el CA en formación no avanzaba era la falta de actualización de la currícula de sus integrantes. Esto se ha corregido y esperamos una dictaminación positiva. Adicionalmente, este CA ha reforzado sus líneas de investigación incorporando a un PTC con doctorado y dando de baja a los miembros que no participaban colectivamente.

En resumen, todos los indicadores de capacidad están por encima del promedio nacional y la evolución que han tenido entre 2002 y 2012 ha sido favorable. Se ha avanzado en el número de profesores miembros del SNI y con perfil PROMEP, sin embargo, en cuanto al grado de consolidación de los CAs, aún no se ha alcanzado la meta. Consideramos que con los apoyos solicitados en el marco de este PIFI, el CA en formación avance su grado a CA en consolidación, así como también los otros dos se sigan manteniendo.

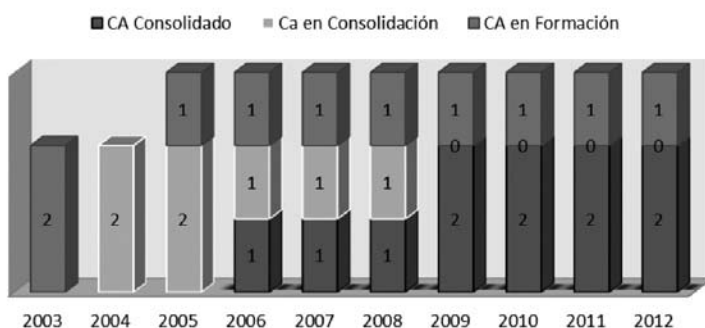
Como se mencionó anteriormente, nuestros profesores se mantienen actualizados: en promedio, los PTC toman por lo menos dos cursos al año, con una duración promedio de 30 horas. Entre los cursos destacan Excel avanzado, Econometría utilizando STATA, Mercados derivados, Evaluación de proyectos APP, Planeación estratégica, Tutorías, Taller basado en competencias, Métodos estadísticos.

Con el fin de seguir apoyando esta cualidad de nuestra planta docente, se dará prioridad a la capacitación de los PTC's, facilitándoles todo lo que requieran para llevar a cabo trabajos de investigación, así como todo aquello que redunde en la publicación de sus investigaciones. También se favorecerá la movilidad de los profesores para permitirles compartir experiencias y conocimiento con pares académicos y facilitar la formación de redes de investigación. De esta

forma se espera demostrar trabajo de colaboración entre los miembros del CA y mejorar su nivel de consolidación.

Los CA se han mantenido consolidados gracias a los esfuerzos realizados por sus miembros. El CA de Economía Aplicada y Agrícola se sometió a dictaminación en 2011, siendo su resultado favorable. Cabe señalar que la Facultad ha apoyado a los CA para que sigan realizando el Coloquio de Organización Industrial y el Seminario sobre Victimización en México, con la finalidad de que no disminuyan su nivel de consolidación y se mantenga la interacción con otros PTC de otras instituciones. Otras de las acciones incluyeron realizar investigación conjunta entre los miembros de los cuerpos académicos, participación en conferencias, así como asistencia a cursos de capacitación y formación de redes de investigación (en años anteriores fueron más, por los recursos aportados). Así, para mantener los dos CA consolidados y continuar con los esfuerzos del CA que no está consolidado, se necesitan todos los medios posibles para fomentar la publicación en revistas arbitradas, y que los CA organicen eventos académicos, como encuentros y coloquios.

Cuadro No. 9. Evolución de los Cuerpos Académicos (CA's)



### Conformación de los CA

NOMBRE DEL CUERPO ACADÉMICO	LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO	NIVEL DE CONSOLIDACIÓN	INTEGRANTES
Estudios Económicos Aplicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo Económico</li> <li>Mercados Financieros</li> <li>Economía Aplicada</li> </ul>	Consolidado	Dr. Ernesto Aguayo Téllez Dr. Lorenzo Blanco González Dra. Joana Chapa Cantú Dr. Érick Rangel González Dra. María de Lourdes Treviño Villarreal Dr. Jorge N. Valero Gil
Organización Industrial y Regulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios Empresariales</li> <li>Intermediación Financiera y Mercados</li> <li>Economía Internacional</li> </ul>	Consolidado	Dr. Mario Cerutti Pignat Dr. Julio César Arteaga García Dr. Daniel Flores Curiel Dr. Leonardo Torre Cepeda
Economía Aplicada y Agrícola	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distribución del Ingreso, Pobreza, Patrones de Gasto</li> <li>Economía del Medio Ambiente y los Recursos Naturales</li> <li>Economía Aplicada</li> <li>Economía Agrícola</li> </ul>	En Formación	Dr. Cesáreo Gámez Garza Dr. Marco V. Gómez Meza Dr. Pedro A. Villezca Becerra

### I.3 Competitividad académica

Con base en los resultados obtenidos en el EGEL (Examen General de Egreso de la Licenciatura), consideramos que el nivel académico de la Licenciatura en Economía es alto: el 87% de los sustentantes obtuvo testimonio. Por otro lado, la Licenciatura se encuentra evaluada en nivel 1 de CIEES y acreditada por CONACE desde enero de 2006, y re acreditada por el mismo organismo en junio de 2011. Asimismo, podemos destacar que el 100% de la matrícula de licenciatura se encuentra en programa educativo de calidad.

En lo que respecta a los programas educativos de posgrado, la Maestría en Economía con Orientación en Economía Industrial renovó su pertenencia al PNP en noviembre de 2007. La Maestría en Finanzas modificó su plan de estudios en junio de 2006; ahora que ya cuenta con egresados, se está revisando de nuevo el plan de estudios. Cabe destacar que desde 2006 se han venido realizando las adecuaciones para cumplir con el núcleo básico, estudiantes y demás requisitos que solicita el PNPC para su ingreso. En enero de 2010 el doctorado fue aprobado dentro de los PNPC como un programa de reciente creación en PFC. Cabe recordar que para 2013 todos los programas educativos de la Facultad se actualizarán, incorporando el Modelo Educativo implementado por la UANL; se espera que para agosto de 2013 entren en vigor los nuevos planes de estudio.

Podemos destacar que los programas educativos se han fortalecido gracias al uso de bases de datos y al acervo electrónico. Desde los primeros semestres los cursos se enfatizan en el uso de computadores y software econométrico, estadístico y financiero, según sea relevante y aplicable.

Asimismo, la Facultad cuenta con tres salas multimedia que requieren de la constante actualización de equipos de cómputo y la habilitación del área de cómputo para impartir los cursos. La Facultad ha adquirido bases de datos, acervo y equipo de cómputo con fondos de los PIFI's de años anteriores que han permitido que estudiantes y profesores tengan acceso a bases de datos como FINSAT, ECONOMATICA, revistas especializadas en Economía como JOURNALS, software como licencias de SPSS, GAMS, STATA, necesarias para los trabajos de investigación de los cursos. Cabe señalar que debido a que en el últimos tres años no se ha autorizado la compra de dichas bases de datos, hemos tenido que realizar esfuerzos propios para continuar adquiriendo algunas, pero no todas, a fin de continuar con la metas pactadas.

Con los apoyos se han instalado proyectores digitales en todas las aulas de la Facultad, lo que aunado al incremento en el número de computadoras disponibles en las salas de multimedia 1, 2 y 3, así como el acceso a información en tiempo real, han facilitado el proceso de enseñanza para el profesor y el de aprendizaje para el estudiante, lo cual también se reconoce como una fortaleza. Adicionalmente se ha diversificado el proceso de enseñanza del profesor al brindarle mayores herramientas. Dada la creciente demanda, se requiere tener habilitada con mobiliario adecuado la sala multimedia 3 y el centro de cómputo de posgrado, que requieren de adquisición de software, ya que las licencias con las que se contaba son insuficientes y cada año deben renovarse.

La Institución y la Facultad cuentan con programas de becas de aprovechamiento y escasos recursos para apoyar a este perfil de alumnos con buen desempeño académico. En cuanto al posgrado, la mayoría de los aspirantes a los programas de maestría provienen de carreras de otras instituciones (generalmente particulares) de reconocido prestigio de Nuevo León, lo cual sugiere que optan por estudiar una maestría de calidad para complementar su formación. El doctorado inició cursos en agosto de 2008, ingresando cinco estudiantes, quienes fueron evaluados con base en un riguroso proceso de selección que incluye una entrevista y exámenes de habilidades en matemáticas, estadística y economía.

De los cuatro programas educativos solo tres son evaluables; el programa doctoral aún no cuenta con egresados. Se espera que este año concluyan por lo menos cuatro estudiantes, que se encuentran ya en su tesis doctoral.

Dados los indicadores de competitividad, se puede considerar que la Facultad tiene alta competitividad académica en licenciatura y en el posgrado, lo cual constituye una de nuestras fortalezas; aun así, estamos trabajando para que los cuatro programas tengan el reconocimiento de programas de calidad. Por ello, se realizaron todas las recomendaciones de CONACE, las cuales fueron incorporadas a la reforma del plan de estudios 2006, y con esto se logró obtener la re acreditación en junio de 2011. La Maestría en Economía renovó su permanencia en el PNP y adecuó su plan de estudios en el 2007. También es necesario darle énfasis a la Maestría en Finanzas para que logre su incorporación.

Para apoyar en el logro de la internacionalización de los programas de posgrado es necesario realizar movilidad académica mediante cursos en el verano, o bien cursar un tetramestre en una institución internacional; se desea incrementar dicha movilidad a dos estudiantes por año. Con esto se cumplen las observaciones realizadas por el PNP y los CIEES. Asimismo, desde el 2007 se inició la impartición de cursos curriculares en inglés (adicionales a las clases del idioma) en la licenciatura, y junto con la adecuación al plan de estudios permitirá hacerla equiparable con programas de universidades extranjeras de prestigio. Se busca con ello que nuestros estudiantes puedan optar por posgrados extranjeros de calidad e incrementar la movilidad académica hacia el extranjero.

El plan de estudios sigue siendo congruente con el entorno nacional e internacional del economista; esto se ha visto reflejado en el estudio de seguimiento de egresados y en las entrevistas con empleadores. En la reforma del 2006 se incorporaron cinco niveles de inglés curriculares, y otros cursos extracurriculares de este idioma sin costo para el estudiante. Asimismo, se planea continuar con esta innovación para la nueva actualización del plan de estudios en 2012. Estos cursos se han convertido en un valioso instrumento para incrementar la movilidad académica, aunque aún son insuficientes los recursos aportados para convenios de movilidad, ya que algunos aspirantes con buen desempeño no pueden realizarla por falta de recursos económicos.

Con respecto al programa de Maestría en Finanzas, es necesario evaluarlo y concentrar esfuerzos para incrementar las tasas de titulación y graduación; aunque se está trabajando en el programa de tutorías, se requiere de un mayor esfuerzo. Asimismo, seguiremos en el proceso en que estamos inmersos para mantener los otros dos programas educativos como programas de Calidad, y para que el Doctorado en Ciencias Económicas avance en su grado de consolidación.

## I.4 Modelo educativo

En atención al constante cambio educativo implementado en la UANL, y a la formación por competencias, en 2012 la Facultad se ha dado a la tarea de continuar con el proceso de reforma de todos los programas de estudio; dicha reforma se encuentra en fase intermedia, y se espera la implementación de la misma en el año 2013.

Con el nuevo Modelo Educativo se atenderán los ejes rectores, tales como la educación centrada en el aprendizaje, la educación basada en competencias, la flexibilidad curricular y de los procesos educativos, la innovación académica y la internacionalización.

## I.5 Adecuación de los procesos administrativos y de la normativa

Con la reforma a los reglamentos implementada en la UANL, el reglamento interno de la Facultad trae consigo cambios en el marco normativo, a fin de establecer las condiciones necesarias para la operación eficiente y eficaz de los cambios en los procesos administrativos que conlleva el nuevo Modelo Educativo.

Entre los principales Reglamentos que se encuentran en proceso de reforma son el del Personal Académico, el de exámenes, el de evaluaciones y el de Servicio Social.

## I.6 Becas

El programa de becas con el que cuenta la Dependencia se ha incrementado notablemente, en respuesta a la política establecida por la Institución, que establece que todo estudiante que cuente con beca de escasos recursos deberá contar con la misma cantidad de manera interna. A esto se le unen las becas de hijos de empleado, por promedio, mérito académico, entre otras. Para el año 2011 representó el 24% de la población total. Con esto la Facultad contribuye a la procuración de la permanencia de los estudiantes que tienen dificultades económicas para avanzar y concluir con éxito sus estudios.



## I.7 Egresados

### I.7.1 Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos

Los programas educativos de la Facultad son pertinentes con el contexto regional, nacional e internacional, y están inmersos en el proceso de la globalización. Ya cualquier egresado puede realizar intercambio académico en la mayoría de las universidades del mundo, sin demeritar su status. En el tercer trimestre del 2011, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) nos muestra un incremento sustancial en los profesionistas ocupados en el área económico-administrativa; además, se encuentra entre las primeras 10 carreras mejor pagadas. Dichos datos dan cuenta de que la Licenciatura en Economía, la Maestría en Economía con Orientación en Economía Industrial, el Doctorado en Ciencias Económicas y la Maestría en Finanzas, son una oferta educativa demandada por los sectores privado y público. Por otro lado, en el Estado de Nuevo León la población económicamente activa se encuentra empleada en primer lugar en el sector servicios (en esta actividad económica es donde más se desempeñan nuestros egresados), y en segundo en el sector manufactura. Dado que Nuevo León se ha caracterizado por ser un Estado con actividad industrial, las empresas requieren de nuestros egresados para realizar una planeación adecuada, mediante análisis económicos y financieros.

RESUMEN DEL ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA DE LOS PE DE LA DES													
DES	AÑO DE INICIO Y/O DE ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	CONSIDERA LAS PRIORIDADES DE LOS PLANES DE DESARROLLO VIGENTES		CONSIDERA LOS ESTUDIOS DE OFERTA Y DEMANDA (FACTIBILIDAD)		CONSIDERA LOS RESULTADOS DE ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO DE ESGRESADOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO		CONSIDERA LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES		CONSIDERA ASPECTOS DE INVESTIGACIÓN		EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN EXISTEN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESTUDIO DE PROBLEMAS DE LA REALIDAD NACIONAL Y LA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Licenciatura de Economía	2006	X		X		X		X		X		X	
Maestría en Economía con orientación en economía industrial	2007	X		X		X		X		X		X	
Maestría en Finanzas	2006	X			X	X		X			X		X
Doctorado en Ciencias Económicas	2008	X		X		E		X		X		X	

Respecto a la pertinencia de los cuatro programas educativos de la Facultad, las entrevistas a egresados y empleadores realizadas durante el proceso de re acreditación en el 2011 evidenciaron que la Licenciatura en Economía es pertinente con su entorno, ya que prepara economistas capacitados para solucionar los problemas de las empresas o sectores públicos en donde laboran.

La encuesta de seguimiento de egresados fue aplicada en línea a todas las generaciones, con el objetivo de actualizar datos, pero para propósito de retroalimentar sobre el plan de estudios actual y sobre las habilidades que debe poseer el economista de hoy, se consideró la opinión de las últimas cinco generaciones. Las opiniones recibidas permiten identificar los cambios requeridos en las asignaturas del programa.

Se reconoce también que el entorno del economista cambia, y que el plan de estudios debe reflejar estos cambios para formar profesionistas pertinentes con su entorno. Por esta razón, la Facultad inició una revisión de su plan de estudios, para lo cual los miembros de la Comisión Académica, la Dirección, la Secretaría Académica y los cuerpos colegiados, se reunieron a fin de discutir los contenidos de los programas analíticos. La revisión tomó en cuenta también la retroalimentación de los comentarios del CONACE -el organismo acreditador para este programa-, los resultados de la encuesta de seguimiento de egresados, así como la consulta efectuada a estudiantes, profesores y empleadores. Finalmente se logró un consenso sobre la propuesta del nuevo plan de estudios, el cual fue aprobado por la Junta Directiva de la Facultad y puesto a consideración del Consejo Universitario de la UANL, siendo aprobado en junio de 2006, y en agosto del mismo año se admitió a la primera generación de este nuevo plan de estudios. En diciembre de 2012 inició un nuevo proceso de revisión del plan de estudios de la Licenciatura en Economía, interviniendo las mismas instancias que en el proceso anterior y tomando en cuenta los comentarios de la re acreditación nacional (junio 2011), el seguimiento de egresados y la consulta de estudiantes, profesores y empleadores. Esta revisión incorpora todos los elementos del modelo educativo implementado por la UANL, y se espera que el nuevo plan de estudios de esta licenciatura se ponga en marcha en agosto de 2013.

El plan de estudios de la Maestría en Finanzas también fue adecuado en junio de 2006, y la primera generación de este nuevo programa fue admitida en septiembre de ese año. La adecuación del plan de estudios de la Maestría en Economía Industrial se aprobó en el 2006 y la primera generación con dicha adecuación ingresó en septiembre de 2007; la adecuación se realizó con la retroalimentación de la evaluación hecha por el Comité de Evaluación del PNP, los comentarios de egresados y empleadores, además de la participación conjunta de la planta docente y los alumnos. En 2013 los programas de posgrado también actualizarán su plan de estudios bajo el nuevo modelo educativo implementado por la UANL, y tomando en cuenta la retroalimentación de egresados, empleadores y la evaluación del PNP.

Por otro lado, del tercer seguimiento de egresados iniciado en noviembre de 2010 y terminado en abril de 2011, se tiene la siguiente evidencia: el estudio se realizó en línea y se seleccionaron las últimas cinco generaciones. Entre los principales resultados destaca que el 61% de los entrevistados menciona que el tiempo que les llevó conseguir su primer empleo fue de 1 a 6 meses, mientras que para el 3% fue de 1 a 7 meses; cabe señalar que el 36% no contestó. Entre las principales dificultades para conseguir empleo, el 43% de los egresados expresó que fue por la escasa experiencia laboral; otros por la falta de dominio de un segundo idioma.

Los egresados que se encuentran trabajando ocupan, principalmente, puestos como analista especializado (58%) y jefe de departamento o área (13%). Con respecto al nivel de coincidencia de su actividad laboral con los estudios de licenciatura, el 28% manifestó que era total, 37% que adecuado, 29% que regular y el 5% dijo que nulo. El 36% se encuentra trabajando en el sector público y el 62% en el privado. Entre los principales sectores económicos, el 28% se encuentra trabajando en servicios financieros, el 24% en servicios de gobierno y el 24% en servicios profesionales.

Con respecto al ingreso laboral de los egresados de la Licenciatura en Economía, el mayor rango se presenta entre \$10,000 y \$15,000 pesos con un 32%; el 26% percibe de \$5,000 a 9,999. Cabe mencionar que es su primer empleo. En resumen, lo que perciben los profesionistas de la Licenciatura en Economía está un 71% por encima del promedio de todos los profesionistas, según lo expresado en el observatorio laboral, que publicó que para el tercer trimestre de 2010 el ingreso promedio mensual de los profesionistas ocupados del País se ubicó en \$10,060 pesos. En cuanto al índice de satisfacción, entre los principales resultados tenemos que un 39% lo calificó con un 90 (en una escala de 0 a 100), un 13% con 80 y un 12% con un 98.

Entre las principales opiniones de los egresados está la de que deben realizarse más cursos prácticos, además de reforzar los cursos de inglés e incrementar la vinculación con el sector productivo. También obtenemos información de las industrias específicas que emplean a nuestros egresados, nos informamos de las necesidades de las mismas y capacitamos a los estudiantes para su futuro laboral. Se tiene previsto realizar una encuesta exhaustiva a los empleadores para complementar la información que proporciona la encuesta a egresados.

#### I.7.2 Evolución del seguimiento de egresados

El seguimiento de egresados se ha realizado desde octubre de 2001. Se inició con la conformación de un directorio con los nombres, información académica de licenciatura y otros datos dirigidos a la localización de los egresados. Los registros en este directorio corresponden a 1,163 observaciones, en donde la información académica en sus rubros de promedio escolar, año y mes de egreso, así como los referentes a la titulación, fueron obtenidos de los registros del Departamento Escolar y de Archivo de la propia Facultad.

La segunda etapa del seguimiento a egresados inició en 2005, mediante una encuesta disponible en la página web de la Facultad. De los resultados de esta encuesta se destacó que ha sido posible identificar que el índice de satisfacción de egresados se encuentra actualmente en un nivel de 90, de un puntaje máximo de 100. Por otra parte, el 60% de los encuestados señaló que el plan de estudios debería ser más competitivo, es decir, hacer algunos cursos más prácticos, lo cual fue tomado en cuenta en la reforma del 2006. Asimismo, sabemos que el 55% de los egresados labora en el sector privado y el restante 45% en el sector público; que el 35% se desempeña como analista o consultor económico o financiero; el 26% como jefe de departamento; 17% es empresario; el 15% realiza actividades administrativas y el 8% se dedica a la docencia.

El seguimiento reveló que el 75% de los egresados cursa exitosamente un posgrado, principalmente en el extranjero, lo que confirma que la preparación que reciben en la Facultad es pertinente. Podemos concluir que los resultados de las encuestas anteriores no distan mucho de los obtenidos en la encuesta actual, en cuanto a dónde se desarrollan nuestros egresados y el índice de satisfacción

Se plantea realizar un segundo seguimiento de egresados para la Maestría en Economía con Orientación en Economía Industrial, y el primero para la Maestría en Finanzas, para los cuales se solicitarán recursos en el presente PROFacultad. La finalidad es retroalimentarnos de los estudios recibidos, además de mantener actualizada la base de datos de ex alumnos.

En el caso del primer seguimiento de egresados de la Maestría en Economía con orientación en Economía Industrial, los alumnos sugirieron un programa de doctorado que les permitiera especializarse en su área. Tomando en cuenta estas opiniones, así como otros elementos captados a través de la misma encuesta, se detectó la necesidad de crear el Doctorado en Economía, cuyas clases iniciaron en agosto de 2008. En el PIFI 2008 se detalló el análisis de la creación de la nueva oferta educativa.

En cuanto a la flexibilidad curricular, todos los programas educativos contemplan los siguientes tres aspectos: existen materias optativas en el plan de estudios, se incentiva la movilidad académica que permite al alumno revalidar cursos tomados en otras instituciones, y de acuerdo con los reglamentos universitarios, el alumno puede darse de baja del programa y volver a inscribirse con base en sus necesidades.

Consideramos que para mantener la pertinencia de los programas educativos se requiere realizar estudios de factibilidad, en especial los de posgrado, así como un estudio de empleadores. Esto nos permitirá contar con uno de los indicadores para mantener la acreditación nacional y obtener la acreditación internacional, así como avanzar en los niveles de desarrollo de los programas de posgrado que se encuentran en el PNPIC.

Otras acciones en favor de la pertinencia incluyen el Centro de Investigaciones Económicas (CIE) de la Facultad, lo que ayuda a establecer el vínculo profesor-estudiante al ofrecer plazas de servicio social y prácticas profesionales a estudiantes, e involucrarlos en proyectos de investigación y con la industria. En promedio participan 15 estudiantes por semestre. Otra es que la Facultad mantiene comunicación con sus egresados, lo que favorece la retroalimentación, que ha servido para la mejora continua del programa educativo, y facilitan la vinculación de los mismos con los sectores sociales y productivos.

La Facultad comparte infraestructura física (desde diciembre de 2008 cuenta con nuevas instalaciones) entre los programas educativos, como las salas multimedia 1, 2 y 3, además de algunas otras. Asimismo, existen programas de vinculación con los sectores sociales y productivos (aunque aún son insuficientes, dado que se requiere de una persona que se especialice en estas áreas), lo que permite que los estudiantes realicen trabajos de investigación, prácticas profesionales o servicio social.

Los programas educativos de posgrado están vinculados con otras universidades, en tanto que la licenciatura con la Universidad de Toulouse en Francia (con quien se tiene un convenio para la doble titulación de los estudiantes de intercambio académico) y el Centro de Investigaciones y Docencia Económicas de la ciudad de México, además del PROMESAN, que tiene convenio

con Florida International University y la Universidad del Paso, Texas, en Estados Unidos, y con Carleton University y University of Alberta en Canadá.

Por otro lado, el Departamento Escolar y de Archivo de la Facultad obtuvo la certificación ISO 9001:2008, lo cual ha ayudado a la mejora en los servicios académicos y administrativos internos que se ofrecen a los estudiantes y profesores. También la biblioteca obtuvo su certificación. Requerimos realizar de forma interna la certificación del ISO 9001:2009 planeada en 2012 para los servicios que presta la Dependencia, con lo cual la calidad de los mismos estará acorde con los de la Universidad; con esto se contribuye a que los estudiantes cuenten con un nivel de satisfacción de egresados acorde con los programas educativos.

## I.8 EGEL

La Facultad de Economía, consciente de la importancia del Examen de Egreso de la Licenciatura (EGEL), lo empezó a implementar entre sus estudiantes próximos a egresar, con la finalidad de observar las áreas de oportunidad del plan de estudios. Desde 2008 se inició la aplicación de este examen, y el costo de las primeras dos aplicaciones fue cubierto con recursos otorgados por PIFI. Aunque en los proyectos de años anteriores dicho rubro no fue apoyado, la Facultad decidió seguir aplicándolo por la importancia del mismo, en principio absorbiendo el costo total; posteriormente, como parte de una de sus estrategias, decidió trasladar dicho costo al alumno, dependiendo de su desempeño.

Los resultados se muestran en la siguiente tabla. En ella podemos observar que los alumnos sin testimonio han disminuido notablemente, pasando de un 25% en 2008 a un 13% en 2009; es decir, que el 87% obtuvo testimonio, lo que representa una fortaleza de la Facultad, al ser un indicador fehaciente de que sus egresados se encuentran mejor preparados académicamente. Una de las estrategias realizadas por la Facultad a partir de 2010 fue la aplicación a los estudiantes de un cobro diferenciado en función de sus resultados: los alumnos con un desempeño sobresaliente no pagaron nada del examen, los que alcanzaron desempeño satisfactorio debieron absorber un 25% del costo y los que no obtuvieron testimonio debieron cubrir el 50% del costo; otra de las estrategias fue realizar asesorías académicas en las áreas en las que se observaron debilidades.

EGEL	RESULTADOS EGEL –LICENCIATURA ECONOMÍA				RESULTADOS EGEL –LICENCIATURA ECONOMÍA (%)			
	2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011
Sobresaliente	7	9	9	14	35%	36%	24%	27%
Satisfactorio	8	11	22	31	40%	44%	59%	60%
Sin testimonio	5	5	6	7	25%	20%	16%	13%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>37</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Cabe señalar que aún tenemos un área de oportunidad para reducir a su mínimo este índice e incrementar el número de alumnos con desempeño sobresaliente. Hemos detectado que

un problema puede ser que dicho examen se aplica cuando los alumnos se encuentran en exámenes finales, o bien en trabajos de investigación finales, por lo que no cuentan con el tiempo suficiente para estudiar. Otra puede ser que el examen es todo el día, lo que resulta muy cansado.

Podemos concluir que los resultados son acordes con la calidad educativa del programa, ya que es alto el porcentaje de alumnos que obtienen testimonio. Cabe señalar que ya se han detectado las áreas donde los estudiantes no han tenido un resultado favorable, las cuales se están analizando en la reforma del plan de estudios.

## I.9 Generación, aplicación y difusión del conocimiento

### I.9.1 Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Los profesores de tiempo completo adscritos al SNI representan el 54% del total, es decir: 13.

Los profesores que imparten clases en esta Dependencia son de reconocido prestigio en los ámbitos académico y laboral. Una de las metas establecidas en el marco del PIFI 2010-2011 era incrementar las publicaciones (4 a 20 por año entre 2002 y 2011) de los profesores tanto a nivel nacional como internacional, para cumplir el objetivo de aumentar el nivel de PTC en el SNI. Dicha meta fue alcanzada, siendo 20 publicaciones las realizadas por los PTCs. Además, participan como miembros de jurados en concursos académicos o simposia, algunos son evaluadores del CONACYT, además de cumplir con su compromiso institucional de hacer investigación, con lo que establecen un constante vínculo con estudiantes. También contamos con un activo Centro de Investigaciones Económicas (CIE), donde se realizan investigaciones académicas y se ofrecen servicios de consultoría a organismos, dependencias o empresas que los requieran. Cabe señalar que los PTC están en constante actualización, ya que en 2011 el 60% tomó al menos un curso de actualización, relacionado con su área de especialidad.

El reto permanente es incrementar el número de profesores, contratando aquellos con el grado de habilitación que les permita tener las características suficientes para ingresar al SNI.

## I.10 Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores social y productivo

Cada año se organizan eventos que promueven la cooperación académica con otras universidades, como los congresos y el coloquio; éste dura dos días y es a principios de marzo, con la participación de cuatro PTCs, que son miembros del CA. Se invita a profesores-investigadores, tanto nacionales como internacionales, además del seminario de investigación. Estos eventos han promovido el desarrollo de trabajos de investigación que han enriquecido el conocimiento de profesores miembros de los CA y alumnos, ya que los ponentes son

investigadores nacionales e internacionales. Para continuar con dichos convenios, congresos y foros, se necesita de recursos financieros -que no fueron autorizados en 2011- para que los investigadores puedan realizar las reuniones, o bien para presentar las investigaciones que realizan y forman parte de los convenios o redes temáticas en los que colaboran.

La vinculación que realiza la Facultad se lleva a cabo primordialmente a través del Centro de Investigaciones Económicas (CIE), fundado en la década de los sesenta con el propósito de generar investigación e indicadores económicos que pudieran servir a la comunidad. Un ejemplo de esto es el cálculo mensual del Índice de Precios al Consumidor para el Área Metropolitana de Monterrey, tanto para el hogar promedio como para los estratos bajo y marginal; adicionalmente se genera el boletín de indicadores económicos. Actualmente está por lanzarse un calendario en línea en el que se mantendrán actualizados en tiempo real los principales indicadores macroeconómicos.

Por otro lado, el CIE también apoya la vinculación profesor-estudiante al ofrecer plazas de servicio social y prácticas profesionales a estudiantes e involucrarlos en proyectos de investigación, tanto teóricos como aplicados. En promedio participan seis estudiantes por semestre.

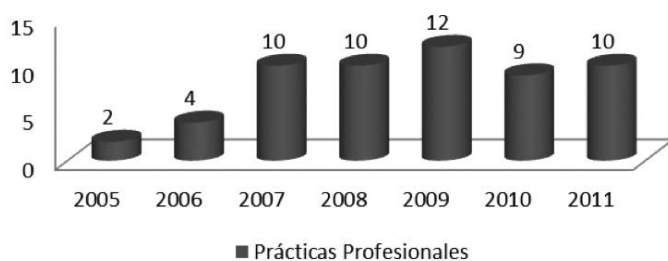
El abanico de opciones que ofrece el CIE se ha incrementado a través del tiempo, siendo cada vez más importante el área de consultoría, lo que permite generar recursos propios a la Facultad, así como proveer de recursos adicionales a los profesores, ya que son pieza fundamental de los proyectos que lleva a cabo el CIE. Entre sus principales clientes se cuentan los Gobiernos Federal y Estatal y los distintos municipios, y cada vez más empresas de consultoría en el área financiera. Es importante reiterar que los profesores son pieza fundamental de los proyectos llevados a cabo por este Centro.

El CIE es el responsable de la publicación de la revista Ensayos, la cual es arbitrada y está indexada a Econlit. Es de publicación semestral y en ella se presentan investigaciones de actualidad con un alto contenido teórico. El CIE contribuye de manera continua con los diversos medios de comunicación de la Región, como son Televisa, TV Azteca, TV UANL, Milenio y El Norte, tratando temas de actualidad económica, asesorando a la comunidad en temas de finanzas personales y explicando las implicaciones de los movimientos de la macroeconomía sobre la sociedad.

Una parte importante de los profesores ocupa puestos en diversos consejos, tanto de áreas gubernamentales como corporativas o de medios de comunicación. También son evaluadores de diferentes premios nacionales, como el Tlacaélel, el Banamex, el Víctor L. Urquidi, además de ser árbitros en revistas como Estudios Económicos, el Trimestre Económico, Bienestar y Política Social, Economía Mexicana y Nueva Época, entre otras. Asimismo, han participado como evaluadores de propuestas de investigación en universidades como la de Guanajuato, Sinaloa y Veracruz, así como en diferentes convocatorias del CONACYT. Dado lo anterior, se puede afirmar que si bien la vinculación de los profesores de la Facultad con los demás

sectores de la sociedad es adecuada, es necesario incrementar la participación de los alumnos en este proceso.

En lo que respecta al programa de prácticas profesionales, consideramos que se requiere vincular más a los alumnos en esta área, cumpliendo así con una de las recomendaciones emitidas por el organismo acreditador CONACE. Cabe señalar que aunque dicha práctica ha aumentado al pasar de dos alumnos en 2005 a 10 en el 2011, es necesario disponer de más opciones para que pongan en práctica sus conocimientos teóricos. Se están diseñando estrategias -algunas ya se han implementado-, como es que los cursos de los últimos semestres sean mayormente por las tardes, de modo que las empresas los puedan contratar en horario de 8 a 3; esta medida se aplicó en los cursos de noveno semestre y posteriormente se aplicará en los cursos de octavo. Otra estrategia contempla incrementar el número de servicios de consultoría que realiza el CIE, y que los alumnos hagan sus prácticas profesionales en este Centro; otra se refiere a la relación de la Facultad con sus egresados, y consiste en que los que ya se encuentran laborando, abran espacios a los que aún son estudiantes; otra implica aprovechar el foro que brinda el Colegio de Economistas, a fin de buscar plazas para prácticas profesionales.



La Facultad mantiene comunicación con sus egresados, lo que favorece la retroalimentación para la mejora continua de los programas educativos, lo que a su vez facilita la vinculación con los sectores sociales y productivos.

Otra elemento importante de la vinculación es el servicio social, ya que es un requisito indispensable para que los alumnos egresen. Para esto se han creado programas donde los prestadores realicen su servicio social preferentemente en el área de su disciplina. Tales programas pueden ser como asistente de investigador, como laboratorista (auxiliar de profesor), apoyando a una ONG, o en empresas privadas desarrollando análisis económicos o financieros. Además, este semestre la IES realizó un cambio muy importante en la normativa del Servicio Social: de las 480 horas que realizan, 24 serán de servicio comunitario, con la finalidad de sensibilizar al estudiante en las necesidades sociales. Tales programas pueden ser ecológicos o de ayuda a los más desprotegidos, por mencionar algunos. Con esta medida la Universidad promueve la responsabilidad social de sus estudiantes.

En colaboración con la recién creada Secretaría de Desarrollo Sustentable de la UANL, se planea realizar campañas no solo dentro de la Facultad, sino dentro de la comunidad,



promoviendo la siembra de árboles mediante el programa de “Adopta un árbol”, fomentando y poniendo en práctica medidas de ahorro de recursos, reciclaje y aprovechamiento de materiales (reciclaje de hojas de impresión).

En lo que respecta a la oferta de educación continua, la Facultad ha ofrecido en los últimos tres años el Diplomado en Estadística Aplicada, el Diplomado en Finanzas Corporativas, así como cursos de actualización en software econométrico, lo que ha permitido poner a disposición de la comunidad herramientas de análisis de calidad y de actualidad que son pertinentes, ya que existe demanda por parte de ellos.

## I.11 Biblioteca

Nos sentimos orgullosos de nuestra Biblioteca Consuelo Meyer, ya que es una de las más importantes del Norte del País. Actualmente cuenta con más de 46 mil ejemplares a disposición no solo de los estudiantes de la Facultad, sino de la comunidad en general. Es depositaria de los fondos de la ONU, así como de la OCDE e INEGI. En el área de hemeroteca contamos con 143 suscripciones a revistas, con títulos históricos que en pocas hemerotecas se pueden encontrar, además de una gama mayor de títulos en línea.

## I.12 Conectividad

Contamos con tres salas multimedia con una capacidad de 42, 36 y 18 equipos, además de 13 en el área de consulta en biblioteca. Los equipos tienen 3 años de antigüedad; no obstante, y dadas las necesidades de equipamiento y rendimiento, se ha iniciado un programa de actualización de las salas, por lo que en el 2011 se equipó a la sala multimedia 3 con 18 equipos; para el período 2012–2013 esperamos terminar la actualización de los 42 equipos de la sala multimedia 1, y finalmente en el 2014, los 36 equipos de la multimedia 2.

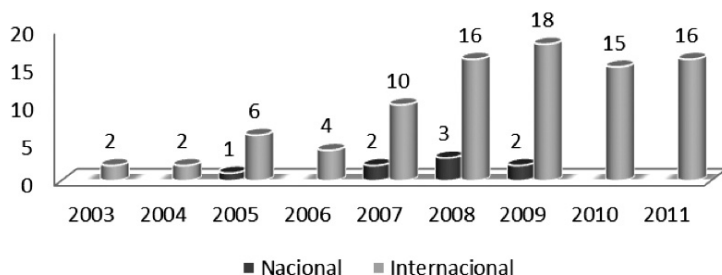
En la misma área de cómputo se han mejorado tanto la conectividad como el equipamiento de audio, video y mobiliario, de tal forma que en las tres salas se cuenta con todo lo necesario para poder impartir cursos en las mejores condiciones tecnológicas.

Como complemento, se han adquirido actualizaciones de software econométricos: SPSS, Stata e Eviews; así como la compra de bases de datos muy importantes, como las de Económica, OCDE, Infosel, Elsevier, entre otras.

## I.13 Internacionalización

Desde hace muchos años la movilidad ha sido una práctica acostumbrada en nuestra Facultad, y en el momento actual constituye una de sus prioridades, por lo que cada vez se le ha dado

un mayor énfasis a este rubro, de tal manera que el número de estudiantes que participa en programas de intercambio se incrementó un 33% al pasar de 12 alumnos en el 2006 a 16 en 2011; también se ha incrementado el número de estudiantes de intercambio que recibimos de otras instituciones nacionales.



En 2009 se aprobó un convenio de intercambio llamado PROMESAN, en el que podrán realizar intercambio dos alumnos al año, quienes tienen de opción la Universidad de Florida en Miami y la Universidad de El Paso en Texas, Estados Unidos. Por parte de Canadá participan la Universidad de Carleton y la Universidad de Alberta. El primer año del programa solo incluía el trabajo de los coordinadores del mismo, tanto de México como de los pares de Canadá y Estados Unidos. En 2010 inició el intercambio estudiantil, con la participación de dos alumnos: uno realizó un semestre de intercambio en la Universidad de Carleton y una alumna estuvo en la Universidad de Miami, con lo cual se han incrementado los convenios de colaboración internacional. El departamento de intercambio de la Facultad se ha dado a la tarea de buscar más convenios con la SEP para aplicar; cabe destacar que el trabajo es más arduo debido al clima de inseguridad que vive el País. Los pares en Estados Unidos y Canadá no desean realizar este tipo de convenios; sin embargo, se continúa en la búsqueda de otras universidades que sí les interese. Además, dicho convenio permitió que dos profesores fueran a congresos de la temática de investigación conjunta sobre Migración en América del Norte. Para los próximos años se planea enviar alumnos de nivel de posgrado y profesores.

## I.14 Fortalezas y debilidades

Las 10 principales fortalezas que tiene la Facultad son:

- 1.- Planta docente de calidad.
- 2.- Licenciatura y posgrados ampliamente reconocidos por su calidad.
- 3.- Infraestructura adecuada.
- 4.- Contar con un Centro de Investigación que vincula a la Facultad con la sociedad.
- 5.- Cuerpos Académicos Consolidados.
- 6.- Movilidad académica en licenciatura.
- 7.- Estímulo a la investigación de estudiantes y profesores.
- 8.- Revista de investigación reconocida -ENSAYOS-.
- 9.- Fomento de la responsabilidad y disciplina.
- 10.- Satisfacción de estudiantes y rápida inserción laboral.

Evidentemente se cuenta con áreas de oportunidad sobre las cuales se deberá trabajar. Dentro de las 10 más importantes consideramos:

- 1.- Insuficiente número de Profesores de Tiempo Completo (PTC's).
- 2.- Falta implementar el Modelo Educativo.
- 3.- Uno de los Cuerpos Académicos se mantiene en Formación.
- 4.- Falta consolidar los programas de posgrado en los padrones del CONACYT.
- 5.- Se requiere incrementar la matrícula de posgrado.
- 6.- La publicación en revistas internacionales de alto impacto es modesta.
- 7.- Incrementar la presencia internacional de nuestra revista científica -ENSAYOS-
- 8.- Mejorar la tasa de retención en los primeros semestres.
- 9.- Incrementar la vinculación de los estudiantes con los sectores social y productivo.
- 10.- Falta establecer un sistema de gestión para la mejora continua.

# Capítulo II. Marco axiológico, Visión 2020 de la Facultad de Economía, Modelo de Responsabilidad Social y Programas Prioritarios

## II.1 Misión

La Facultad de Economía es una escuela pública comprometida con la sociedad, que tiene como misión poner la ciencia económica al servicio del hombre, creando profesionistas e investigadores plenamente conscientes de la realidad regional, nacional e internacional, y que con base en los valores universitarios, contribuyan a la aplicación, difusión y generación de conocimiento.

## II.2 Valores asociados al quehacer institucional

La Facultad de Economía ratifica, promueve y comparte plenamente los valores universitarios que fomentan la gestión socialmente responsable de la formación integral, de la generación y aplicación del conocimiento y la cultura, y del funcionamiento institucional en todos sus ámbitos:

**Verdad.** Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

**Equidad.** Significa ofrecer igualdad de oportunidades educativas de buena calidad a los jóvenes que serán un pilar fundamental en el desarrollo del País. La práctica de la equidad es un valor fundamental de la responsabilidad social de la Universidad en el cumplimiento de sus funciones.

**Honestidad.** Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana, y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Se refiere al respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

**Libertad.** El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación e implica la elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que florece la verdad.

**Solidaridad.** El carácter público de la Universidad la obliga a ser solidaria y a mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida, por lo que debe realizar esfuerzos institucionales permanentes para lograr tal propósito.

**Respeto a la vida y a los demás.** Constituye el factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz, permitiendo a los universitarios la apertura hacia los demás, estableciendo las bases para la solidaridad y la vida en comunidad.

**Paz.** Entendida como un estado en el que se encuentran en equilibrio y estabilidad los diferentes componentes de la Universidad. Implica la comprensión, el entendimiento y las buenas relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, en el cumplimiento de las funciones institucionales.

**Respeto a la naturaleza.** Las actividades formativas de la Universidad están basadas en el respeto a la naturaleza y la armonía con la sociedad. Por ello ha asumido como compromiso la formación de bachilleres, técnicos, profesionales, científicos y humanistas con una conciencia ecológica de coexistencia con todos los seres vivos del planeta para el beneficio común. Es en un ambiente de libertad y respeto que florece el cuidado a la naturaleza, principio indispensable para formar al nuevo ciudadano del mundo que haga suyo el paradigma del desarrollo sustentable.

**Integridad.** La Universidad tiene la obligación de ser ejemplo de rectitud y probidad, orientando todos sus actos a la búsqueda de la verdad y apartándose de conductas y prácticas relacionadas con la simulación y el engaño.

**Comportamiento ético.** Debe ser la premisa de la actividad de los universitarios. En el desempeño de su ejercicio profesional, los egresados de la Universidad deben manifestar la posesión y el acatamiento de los principios y valores que regulan las actividades propias de las ocupaciones y del mundo laboral. Es en un ambiente de respeto y ética que se puede formar al nuevo ciudadano comprometido con el desarrollo de su sociedad.

**Justicia.** Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún

no han tenido acceso a ella. Es en un ambiente de justicia que florece la movilidad social, razón de ser de la universidad pública y del proyecto educativo de un país en vías de desarrollo como México.

### II.3 Atributos institucionales

La Facultad de Economía, de igual forma que la UANL, ha hecho propios seis atributos primordiales que sustentan su desarrollo y el cumplimiento de su Misión: autonomía, espíritu crítico, humanismo, pertinencia, liderazgo, trabajo multi, inter y transdisciplinario y responsabilidad social universitaria.

#### **Autonomía**

Entendida como la capacidad de la Universidad para gobernarse a sí misma y organizar el desarrollo de las funciones que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado, en un marco de libertad, para llevar a cabo sus procesos de enseñanza-aprendizaje, generación y aplicación del conocimiento y difusión y extensión de la cultura. La autonomía implica también el compromiso de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Universidad.

#### **Espíritu crítico**

Permite analizar y comprender el sentido esencial de la tarea universitaria y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo.

#### **Pensamiento analítico**

Es la capacidad de los universitarios para entender una situación y resolver un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes y de organizar las variables, realizar comparaciones y establecer prioridades de manera racional.

#### **Humanismo**

Constituye uno de los atributos más significativos de la Universidad, cualidad que considera al ser humano en el centro de sus procesos educativos, de investigación y gestión. Significa educar en valores, con respeto a las características intelectuales, a los sentimientos y emociones, con programas educativos acordes con las necesidades humanas.

#### **Pertinencia**

Constituye el criterio básico para el cumplimiento de cualquier actividad institucional. Una universidad socialmente pertinente es aquella que atiende de manera efectiva, oportuna y con altos niveles de calidad, las demandas y necesidades de la población.

### **Liderazgo**

Que en el cumplimiento de sus funciones ejerce en el desarrollo de la sociedad y fomenta el espíritu de superación necesario para que sus programas, servicios y resultados, obtengan un reconocimiento público por sus aportaciones de vanguardia y su capacidad para proponer soluciones con sentido de anticipación y pertinencia.

### **Trabajo multi, inter y transdisciplinario**

Entendido como la configuración del trabajo intelectual e institucional, en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito, y con un alto sentido ético, cuestiones complejas planteadas por la realidad.

### **Responsabilidad social universitaria**

Exige a la Universidad ser una comunidad de aprendizaje; una organización que se estudia permanentemente y cuenta con ciclos de mejora continua de la calidad de todas sus funciones para el bien de la sociedad. La responsabilidad social demanda de la Universidad coherencia en todos los ámbitos del quehacer institucional, lo que significa una alta consistencia entre las acciones de los universitarios y la Misión, la Visión, los valores y el discurso. Significa también asumir los compromisos con y para la sociedad.

## II. 4 Visión 2020

La Facultad de Economía de la UANL es reconocida en el 2020 como una escuela socialmente responsable y de clase mundial, por su calidad, relevancia y contribuciones al desarrollo científico, la innovación, el pensamiento crítico, el desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del País.

### II.4.1 Los diez rasgos distintivos de la Visión

1. Una dependencia de educación superior impulsora del progreso, que sustenta su actividad en un Plan de Desarrollo Institucional y una Agenda de Responsabilidad Social derivada de dicho plan, mediante la cual adopta permanentemente un compromiso público con los intereses de la sociedad de la que forma parte.

La Agenda de RSU incluye un amplio y diversificado espectro de programas, proyectos y acciones, en el marco del Plan de Desarrollo y de las funciones institucionales. Su objetivo es promover la gestión responsable de la formación, del conocimiento y la cultura y de la Institución en su conjunto, así como dar respuesta a necesidades relevantes del desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del País, de manera oportuna y efectiva y con un fuerte compromiso ético.

2. Una Facultad que se caracteriza por ser una comunidad de aprendizaje abierta al cambio, a la colaboración y al intercambio académico, bilingüe, con una perspectiva global y comprometida con la Misión y Visión institucional, que promueve y practica de manera responsable y cotidiana los valores universitarios, así como principios y buenos hábitos para el desarrollo de la persona y del nivel de bienestar de su comunidad.

3. Una Facultad organizada en tres sistemas plenamente consolidados: a) estudios de licenciatura, b) estudios de posgrado, y c) investigación; que de manera armónica y articuladamente entre sí contribuyen al logro de la Misión.

En estos sistemas se privilegia la equidad, la atención de grupos vulnerables, el enfoque de género, el acceso y la democratización del conocimiento, el respeto a los derechos humanos, la no discriminación y la atención al desarrollo profesional y personal. Se ofrecen programas educativos pertinentes, reconocidos por su calidad por parte de organismos nacionales e internacionales para la formación de ciudadanos planetarios y socialmente responsables.

Los programas de todos los niveles operan con base en un modelo educativo que promueve la formación integral de los estudiantes y el uso de las tecnologías de la información y comunicación, y que se sustenta en dos ejes estructuradores: la educación centrada en el aprendizaje y la educación basada en competencias; un eje operativo: la flexibilidad de los programas y procesos educativos; y dos ejes transversales: la innovación académica y la internacionalización.

Los egresados de la Facultad de Economía se caracterizan por contar con sólidas competencias para promover la paz, la justicia social, los derechos humanos y la democracia; impulsar la construcción de sistemas sociales inclusivos, justos y con criterios éticos; interactuar con la sociedad con espíritu crítico; entender holísticamente la realidad; participar activamente en el desarrollo de su comunidad; reconocer, entender y respetar las diferentes culturas. Todo ello los hace ser altamente competentes en el mundo laboral de la sociedad del conocimiento y ampliamente apreciados por los empleadores.

4. Una Facultad que cuenta con una planta académica de tiempo completo y de asignatura en las proporciones adecuadas a la naturaleza de su oferta educativa, y con el perfil idóneo para el cumplimiento de su Misión, Visión y objetivos del Plan de Desarrollo Institucional y de la Agenda de Responsabilidad Social.

Los profesores tienen una actitud positiva que genera en sus estudiantes expectativas de éxito y crecimiento personal, con una amplia disposición de servicio.

Los profesores de tiempo completo que participan en la implementación de los programas educativos en los sistemas de estudios de licenciatura y posgrado poseen el grado de doctor, y los de asignatura el de maestría. Los profesores de tiempo completo cuentan con el reconocimiento del perfil deseable de un



profesor universitario, y en su mayoría con la adscripción al Sistema Nacional de Investigadores. Se encuentran organizados en cuerpos académicos consolidados o en una fase avanzada del proceso de consolidación, integrados a redes nacionales e internacionales de conocimiento.

La producción académica de los cuerpos académicos se realiza con base en los más altos estándares internacionales de calidad, y se difunde utilizando medios de reconocido prestigio y de circulación internacional.

5. Una Facultad reconocida nacional e internacionalmente como un centro de desarrollo científico, por sus contribuciones relevantes al desarrollo del conocimiento, a la construcción de escuelas de pensamiento, al desarrollo humano sustentable de Nuevo León y del País, y al diseño y la implementación de políticas públicas para el desarrollo.
6. Una Facultad que construye y participa activamente en redes y alianzas estratégicas con organismos públicos, sociales y empresariales, para el cumplimiento de sus funciones y para dar atención a problemáticas relevantes del desarrollo social y económico de la Región.

Su trabajo de vinculación con el sector productivo de la entidad frecuentemente contribuye a crear y consolidar nuevas fuentes de trabajo que generan oportunidades de desarrollo para las nuevas generaciones.

Su Consejo Consultivo opera regularmente y de manera permanente aporta iniciativas para coadyuvar al cumplimiento de la Misión, al logro de la Visión 2020 y de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional y de la Agenda de Responsabilidad Social.
7. Una Facultad que promueve y difunde las actividades artísticas, culturales y deportivas que apoyan la formación integral de los estudiantes y buscan satisfacer permanentemente las necesidades de la comunidad.
8. Una Facultad que posee una amplia y moderna infraestructura y equipamiento de apoyo a la impartición de los programas educativos de la licenciatura y de posgrado, así como para el desarrollo de los proyectos de los cuerpos académicos. La planta física es perfectamente funcional para los requerimientos de cada una de las áreas académicas, administrativas y del Centro de Investigación.
9. Una Facultad que cuenta con un sólido y certificado sistema de gestión de la calidad y para la rendición oportuna de cuentas a la sociedad, apoyado en una normativa actualizada y pertinente; la actualización y capacitación permanente del personal directivo y administrativo; un sistema consolidado de indicadores de desempeño, esquemas de seguimiento y evaluación, así como lineamientos explícitos para la planeación, la transparencia y la toma de decisiones.

10. Una Facultad que goza de un amplio reconocimiento social por el cumplimiento responsable y con altos estándares de calidad de su Misión, de los objetivos de su Plan de Desarrollo y de la Agenda de Responsabilidad Social. Todos aquellos que contribuyen, interna o externamente, con el desarrollo de la Facultad, se sienten satisfechos al constatar el cumplimiento de los objetivos y las metas establecidos para determinados periodos de tiempo.

#### II.4.2 Propósitos del trabajo institucional en el período 2012-2020

El trabajo de los miembros de la Facultad para cumplir con la Misión y hacer realidad la Visión 2020 deberá concentrarse, en los próximos años, en el logro de los siguientes 15 propósitos:

1. Consolidar un espacio público de aprendizaje y ejercicio ciudadano caracterizado por:
  - a) la gestión responsable de la formación, el desarrollo científico, de generación de conocimiento, humanístico y cultural;
  - b) la coherencia entre el discurso y la práctica de los estudiantes;
  - c) los esquemas efectivos para la planeación, evaluación y vinculación institucional;
  - d) la promoción permanente de la utilidad social del conocimiento y del acceso al mismo;
  - e) el fomento al equilibrio entre la producción y aplicación del conocimiento económicamente pertinente y el conocimiento social y humanamente pertinente;
  - f) sus contribuciones oportunas y con altos niveles de calidad y pertinencia a la atención de problemáticas relevantes del desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del País, y a la construcción de políticas públicas para el desarrollo;
  - g) la implementación de prácticas sustentables;
  - h) la convivencia armónica de la comunidad y el desarrollo equilibrado de las áreas académicas y administrativas;
  - i) la práctica cotidiana de valores, principios, buenos hábitos y prácticas saludables para la formación de la persona, y la promoción del respeto a los derechos humanos y la no discriminación;
  - j) los esquemas de promoción del desarrollo profesional y personal de los miembros de la comunidad, y de fomento a la consolidación de un buen clima laboral.
2. Mejorar las oportunidades de acceso a la Facultad para un mayor número de jóvenes con deseos y capacidad para la realización de estudios en programas reconocidos por su buena calidad, ofrecidos bajo diferentes modalidades, poniendo especial atención a necesidades de grupos vulnerables.
3. Asegurar la relevancia y pertinencia social de la oferta educativa de la Facultad.
4. Asegurar la igualdad de oportunidades educativas de buena calidad para todos,

independientemente de la situación social, raza, género o discapacidad de los estudiantes, así como la atención integral de los mismos desde su ingreso hasta su egreso, a través de programas pertinentes que reconozcan la diversidad de perfiles y trayectorias escolares.

5. Incorporar el Modelo Educativo y los Modelos Académicos de la Universidad en todos los programas ofrecidos, y la formación de los profesores para su implementación. En esta acción es importante que en los contenidos de los programas de estudio se establezca un amplio espectro de actividades de aprendizaje, particularmente aquellas que estén relacionadas con problemáticas reales y socialmente relevantes, así como para el desarrollo de comunidades de aprendizaje.
6. Consolidar los sistemas de estudios de licenciatura, posgrado e investigación, así como su articulación efectiva, tomando en consideración los objetivos, las políticas y estrategias establecidos en sus planes de desarrollo.
7. Lograr y mantener: a) el reconocimiento de calidad del programa de licenciatura por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), b) la acreditación de la licenciatura por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y por organismos internacionales, y c) el registro de todos los programas de posgrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

En el caso particular de los posgrados, lograr y mantener su clasificación en el PNPc, en la categoría de programas competentes a nivel internacional, constituye un objetivo prioritario a lograr en los siguientes ocho años.

8. Fortalecer y consolidar los programas que contribuyen a la permanencia, terminación oportuna de los estudios y formación integral de los estudiantes (tutoría, asesoría, orientación vocacional, inglés, becas, movilidad estudiantil, inserción laboral, actividades culturales, artísticas, deportivas y de protección de la salud, entre otros), para lo cual resulta fundamental mantener actualizado al personal académico y administrativo que participa en su implementación, y evaluar permanentemente su operación e impactos, con el fin de realizar, en su caso, los ajustes necesarios para asegurar el cumplimiento de sus objetivos.
9. Lograr que al menos el 80% de los cuerpos académicos de cada dependencia académica del nivel superior se encuentre plenamente consolidado o en proceso de consolidación, y forme parte de redes nacionales e internacionales.

El fortalecimiento de las líneas de investigación y el impulso a la colaboración multi, inter y transdisciplinaria en el desarrollo de proyectos que incidan directamente en la atención de problemáticas socialmente relevantes del Estado, y en la mejora del nivel de desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense, constituyen objetivos a alcanzar con la más alta prioridad.

10. Continuar promoviendo la internacionalización de la Facultad, para lo cual resulta fundamental: a) ampliar el portafolio de programas educativos de corte internacional, b) ampliar el programa de profesores extranjeros visitantes, c) promover una mayor incorporación de estudiantes extranjeros en los programas educativos, d) ampliar las oportunidades de los alumnos para el dominio de una segunda lengua, e) lograr la acreditación de los programas educativos por organismos internacionales, f) incrementar la participación activa de la Institución en organismos internacionales relacionados con la educación, g) establecer acuerdos, redes y alianzas estratégicas de colaboración con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación de gran prestigio, para el desarrollo de proyectos de colaboración e intercambio académico y h) participar en estudios de alcance internacional, entre otros aspectos.
11. Ampliar y consolidar los esquemas y programas de promoción, protección y difusión del conocimiento, dirigidos a amplios y diversos sectores sociales, en particular a poblaciones en condición de vulnerabilidad.
12. Construir y consolidar nuevos y más efectivos esquemas de vinculación con los sectores público, social y empresarial del Estado, para la atención de problemáticas relevantes del desarrollo humano de la sociedad noveleonesa y del País, sustentadas en el conocimiento, así como promover la integración de actores externos en el diseño, la implementación y evaluación de proyectos. En este ámbito es fundamental desarrollar y consolidar Unidades de Vinculación con personal altamente capacitado y programas de trabajo pertinentes y oportunos que constituyan medios de intermediación efectivos de la Facultad con la sociedad.
13. Asegurar que la Facultad cuente con la infraestructura física y el equipamiento necesarios para apoyar el trabajo académico, de gestión, deportivo y cultural.
14. Consolidar la cultura de la mejora continua de la calidad en todos los ámbitos del quehacer institucional, como filosofía para alcanzar altos niveles de reconocimiento social, a partir del cumplimiento de los objetivos y las metas del Plan de Desarrollo Institucional y de la Agenda de Responsabilidad Social.
15. Consolidar los esquemas para la gestión transparente y la rendición oportuna de cuentas a la sociedad.

## II.5. Modelo de Responsabilidad Social

Es importante hacer notar que las aspiraciones plasmadas en el proyecto de Visión 2020 consideran la consolidación de una Facultad en la que se armonizan y concilian las características de una escuela de clase mundial, con las de una reconocida por su alto grado de responsabilidad y trascendencia social.

Una escuela de clase mundial se caracteriza básicamente por tres elementos: cuenta con altas capacidades para atraer talentos (profesores, estudiantes, personal de apoyo y directivos); esquemas que sustentan un alto grado de gobernabilidad en la toma de decisiones para el cumplimiento de sus funciones y recursos suficientes para el desarrollo de las mismas.

Por otro lado, en una escuela socialmente responsable existe un ciclo de mejora continua de la calidad de las funciones que realiza, y uno de sus valores fundamentales es la coherencia institucional, que significa coincidencia entre la acción, la misión y el discurso en todas las áreas de su actividad. También se promueve permanentemente que su comunidad esté consciente de las consecuencias y los efectos que sus decisiones, actos y procesos, tienen en el desarrollo sustentable global.

Con base en lo anterior, la Facultad de Economía asume el Modelo de Responsabilidad Social que la UANL propone en su Visión 2020 UANL, donde se consideran las siguientes dimensiones en el desarrollo de su quehacer:

1. **Formación universitaria integral y de calidad:** La formación profesional y humanística de profesionales, maestros universitarios e investigadores en programas reconocidos por su calidad por organismos externos y congruentes con el Modelo Educativo, con una estrecha relación con los problemas reales de la sociedad.
2. **Investigación socialmente pertinente:** El desarrollo y la consolidación de grupos y líneas de investigación que permitan la generación, aplicación y transmisión de conocimientos y productos científicos enfocados al desarrollo humano sostenible, congruentes con la agenda de desarrollo local y nacional y con los programas sociales del sector público. El establecimiento de esquemas y medios para propiciar que la sociedad en general, y en particular y de manera significativa la población en condición de marginación y desventaja, tenga el más amplio acceso a los beneficios generados por dichos esquemas.
3. **Extensión y vinculación con el entorno:** La participación comprometida de la Facultad, generando y apoyando proyectos y acciones a través de alianzas estratégicas con los diferentes actores sociales, en beneficio de la sociedad, particularmente de los grupos vulnerables, consciente de los impactos que su quehacer tiene en los ámbitos sociales y ambientales.
4. **Gestión ética y de calidad:** La operación institucional y la toma de decisiones se basan en un marco normativo vigente y en procesos de gestión congruentes con la Visión y Misión de la Facultad, asegurando un adecuado clima laboral, el manejo de los recursos humanos, los procesos internos altamente participativos e incluyentes, con especial énfasis en materia de transparencia y cuidado del medio ambiente.

El reto es lograr que ambos modelos se articulen adecuadamente, para lo cual se han establecido los siguientes programas prioritarios y, en el marco de cada uno de ellos, las estrategias necesarias que es preciso implementar en los próximos ocho años, para hacer realidad tal propósito.

## II.6 Los programas institucionales prioritarios y sus objetivos

1. Gestión responsable de la formación. Promover la formación integral de ciudadanos socialmente responsables y altamente competentes en el mundo laboral.
2. Gestión responsable del conocimiento. Establecer proyectos de desarrollo científico y humanístico que contribuyan al avance del conocimiento, así como a mejorar el nivel de desarrollo humano de la sociedad.
3. Fortalecimiento de la planta académica y desarrollo de cuerpos académicos. Contribuir a que la Facultad y la Universidad cuenten con una planta académica caracterizada por su alta calidad académica, acorde con los más altos estándares internacionales, organizada en cuerpos académicos consolidados, los cuales fomentan líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento, que ayuden al desarrollo social y económico de la Entidad y del País.
4. Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales. Establecer esquemas, procedimientos y acciones que sustenten los procesos de planeación, de mejora continua y aseguramiento de la calidad de los programas y proyectos académicos y administrativos, considerando los indicadores y estándares de organismos nacionales e internacionales de evaluación y acreditación.
5. Desarrollo de los Sistemas de Licenciatura, Posgrado e Investigación. Ampliar, articular y potenciar las capacidades institucionales para la formación de profesionales, científicos y humanistas, que le permita a la Facultad de Economía anticiparse y responder con oportunidad, calidad y pertinencia, a la atención de las problemáticas relevantes del desarrollo social y económico de la Entidad y del País.
6. Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores público, social y productivo. Establecer esquemas y procesos para sustentar la colaboración, el intercambio académico y la vinculación con los sectores público, social y productivo, que contribuyan a consolidar a la Facultad de Economía como una dependencia con un alto grado de porosidad en el desarrollo de sus funciones.
7. Gestión socialmente responsable de la infraestructura y el equipamiento. Ampliar, mantener y modernizar la infraestructura física y el equipamiento de la

Dependencia, en apoyo al desarrollo de las funciones institucionales, aplicando criterios rigurosos de gestión del medio ambiente.

8. Procuración de fondos y desarrollo económico. Ampliar y fortalecer las fuentes de financiamiento, así como los recursos de la Facultad para el desarrollo de sus funciones y programas prioritarios.
9. Internacionalización. Establecer esquemas que contribuyan a consolidar a la Facultad de Economía y a la Universidad, en un entorno global, participando activamente en redes internacionales de formación y de generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura.
10. Gestión institucional responsable. Articular los proyectos y las actividades de la Dependencia, para generar un desarrollo coherente entre la generación, aplicación y difusión del conocimiento, y la vinculación y extensión con organismos públicos, sociales y productivos.

## II.7 Relación entre los programas prioritarios institucionales y los rasgos de la Visión 2020

Relación entre programas institucionales y rasgos de la Visión

RASGO	PROGRAMA INSTITUCIONAL PRIORITARIO									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	o	o	o	o		o	o			o
2	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o
3			o	o					o	o
4	o	o	o	o	o	o	o		o	o
5					o	o		o	o	
6					o	o		o		o
7		o	o	o		o	o	o		o
8						o	o	o	o	o
9				o						o
10	o	o	o	o		o	o		o	o

# Capítulo III. Estrategias para la implementación de los Programas Institucionales Prioritarios, Indicadores y Metas

## III.1 Programas prioritarios

- 1.- Gestión responsable de la formación.
- 2.- Gestión responsable del conocimiento y la cultura.
- 3.- Fortalecimiento de la planta académica y desarrollo de cuerpos académicos.
- 4.- Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales.
- 5.- Desarrollo de los sistemas de licenciatura, posgrado e investigación.
- 6.- Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores público, social y productivo.
- 7.- Gestión socialmente responsable de la infraestructura y el equipamiento.
- 8.- Procuración de fondos y desarrollo económico.
- 9.- Internacionalización.
- 10.- Gestión institucional responsable.

## III.2 Programas y estrategias de implementación

- 1.- Gestión responsable de la formación.
  - 1.1 Evaluar permanentemente la capacidad académica de la Dependencia para sustentar la ampliación y diversificación de la oferta educativa y la actualización de la existente, asegurando que todos los programas que se ofrezcan cuenten con las condiciones adecuadas para garantizar una educación de buena calidad y su reconocimiento por los organismos y entidades de evaluación y acreditación.
  - 1.2 Dar continuidad a la incorporación de los Modelos Educativo y Académico de la Universidad en los programas educativos de licenciatura y posgrado.
  - 1.3 Actualizar los contenidos de las unidades de aprendizaje, para asegurar su pertinencia.



1.4 Apoyar la capacitación requerida para la implementación de los Modelos Educativo y Académico de la Universidad en los planes y programas de estudio.

1.5 Asegurar que en los programas educativos se incorporen:

- a) Estrategias de aprendizaje que contribuyan a la formación integral de ciudadanos socialmente responsables y con espíritu crítico;
- b) Estrategias para la atención de estudiantes en condición de desventaja;
- c) Contenidos socialmente útiles y relacionados con problemáticas sociales de actualidad;
- d) Cursos de formación ética y ciudadana;
- e) Prácticas profesionales que contribuyan a fortalecer la formación de los estudiantes, a la vez que los acerquen al mundo laboral;
- f) Actividades que promuevan la formación de los estudiantes en comunidades de aprendizaje;
- g) Asignaturas en otros idiomas, preferentemente en inglés;
- h) El uso de las tecnologías de la información y comunicación;
- i) Recursos didácticos y herramientas tecnológicas para el aprendizaje de lenguas extranjeras;
- j) Actividades extracurriculares de tipo deportivo, cultural y artístico, que coadyuven a la formación integral de los estudiantes.

2.- Gestión responsable del conocimiento y la cultura.

2.1 Identificar áreas prioritarias para el desarrollo estatal y regional en las que pueda incidir la investigación que se realiza en la Dependencia, y propiciar que las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos se asocien estrechamente con dichas áreas.

2.2 Otorgar prioridad a los proyectos de investigación cuyo objetivo sea contribuir a la solución de problemas sociales, y en particular que se desarrollen en colaboración con actores externos.

2.3 Vincular la función de extensión con la formación, generación y aplicación del conocimiento y la cultura.

2.4 Difundir entre estudiantes de la Universidad y la sociedad en general la ciencia, las humanidades, la cultura y la tecnología, así como su utilidad social.

2.5 Apoyar y fortalecer la participación de la Universidad y sus cuerpos académicos en redes de desarrollo científico, tecnológico, humanístico y de cultura.

2.6 Fortalecer los esquemas de difusión de los resultados de investigación al interior y al exterior de la Universidad, con énfasis en el conocimiento que contribuya a la solución de problemáticas sociales.

### 3.- Fortalecimiento de la planta académica y desarrollo de cuerpos académicos

- 3.1 Utilizar los medios disponibles, como la bolsa de trabajo y el programa de repatriación del CONACYT, así como los apoyos del PROMEP, para incorporar nuevos PTC con doctorado que tengan el potencial para lograr el reconocimiento del perfil deseable PROMEP, así como su adscripción al SNI.
- 3.2 Privilegiar la contratación de profesores de tiempo completo con doctorado, para fortalecer la planta académica de la Dependencia
- 3.3 Diseñar una eficiente programación académica que propicie que los profesores participen equilibradamente en la impartición de los programas educativos, en la tutoría de estudiantes, en el desarrollo de las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento de los cuerpos académicos y en actividades de gestión académica, con el fin de que logren y mantengan el reconocimiento del perfil deseable PROMEP y su adscripción al SNI.
- 3.4 Apoyar a los cuerpos académicos para que en 2013 cuenten con un plan de desarrollo a tres años, en el cual se especifiquen las acciones a realizar para propiciar su desarrollo y consolidación, así como su contribución al logro de la Visión 2020 UANL.
- 3.5 Identificar cuerpos académicos en instituciones nacionales y extranjeras de educación superior y centros de investigación que sean de interés para establecer alianzas estratégicas de colaboración en el desarrollo de proyectos de beneficio para las partes.
- 3.6 Ampliar y diversificar los esquemas que fomentan la incorporación de profesores visitantes que coadyuven al desarrollo de los cuerpos académicos, así como de estancias de los profesores de la Facultad en instituciones nacionales y extranjeras de educación superior y centros de investigación, para fortalecer su formación y el desarrollo de los proyectos de los cuerpos académicos.
- 3.7 Apoyar de manera prioritaria la difusión y publicación de la producción académica de los profesores en medios de gran prestigio y amplia circulación internacional.
- 3.8 Gestionar el establecimiento de alianzas con editoriales de prestigio y amplia distribución, para la publicación de las contribuciones de los cuerpos académicos.
- 3.9 Evaluar permanentemente los alcances del programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente para llevar a cabo, en su caso, las adecuaciones necesarias que contribuyan efectivamente a reconocer el trabajo y la producción académica con estándares internacionales, y su alineación con los propósitos establecidos en la Visión 2020 UANL.

#### 4.- Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales.

- 4.1 Asegurar que la Dependencia cuente con lineamientos actualizados para el diseño y la operación de nuevos programas educativos, así como para el desarrollo de los existentes, que propicien:
  - a) Su acreditación por organismos especializados reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, o bien su incorporación en el Padrón Nacional de Posgrados del CONACYT; y
  - b) El reconocimiento de su calidad por organismos internacionales de reconocido prestigio.
- 4.2 Construir una metodología institucional para la realización de estudios de seguimiento de estudiantes, egresados y empleadores, que permita la comparación de los resultados y la formulación de acciones pertinentes para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.
- 4.3 Evaluar y sistematizar los niveles de formación de los estudiantes de nuevo ingreso y sus debilidades educativas, para canalizarlos al programa de talentos o de actividades compensatorias, y con ello propiciar su nivelación, permanencia y buen desempeño en la realización de sus estudios
- 4.4 Realizar estudios de trayectorias escolares con el objetivo de identificar con oportunidad y precisión problemáticas relacionadas con la permanencia y el desempeño académico de los estudiantes, en particular de aquellos en condición de desventaja. Utilizar los resultados para establecer acciones que permitan atender las problemáticas detectadas.
- 4.5 Evaluar el funcionamiento del programa de tutorías y del desempeño de tutores por parte de los estudiantes en todas las dependencias académicas de la Universidad. Utilizar los resultados para la mejora continua de su calidad y pertinencia.
- 4.6 Fortalecer cada cinco años los esquemas colegiados de planeación, evaluación y actualización de los programas educativos para la mejora continua y el aseguramiento de su pertinencia y calidad, apoyados en estudios de seguimiento de egresados y de trayectorias escolares, en necesidades del desarrollo social y económico estatal y regional y en la evolución de las profesiones y de las ocupaciones en el mundo laboral, entre otros aspectos.
- 4.7 Evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes, privilegiando el uso de pruebas estandarizadas diseñadas por organismos externos. Utilizar los resultados obtenidos para fortalecer las estrategias y los programas orientados a mejorar continuamente sus niveles de aprendizaje

- 4.8 Difundir y analizar los resultados de la evaluación externa de los programas de licenciatura y posgrado en la comunidad académica, para diseñar, a través de procesos participativos, acciones que contribuyan a la atención oportuna de las recomendaciones formuladas.
- 4.9 Determinar el índice de satisfacción de estudiantes, egresados y empleadores, y con base en los resultados obtenidos formular y aplicar acciones que propicien la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos

#### 5.- Desarrollo de los Sistemas de Licenciatura, Posgrado e Investigación.

- 5.1 Asegurar que las dependencias académicas cuenten con un plan de desarrollo, que en el marco del Plan de Desarrollo Institucional y de los Sistemas y con la participación activa de los cuerpos académicos, establezcan la Visión de la Dependencia a 2020, así como estrategias a implementar para garantizar el desarrollo armónico y equilibrado de las mismas, la gestión socialmente responsable de los impactos de sus actividades académicas y administrativas, el fomento de la educación ambiental y su contribución efectiva al logro de la Visión 2020 UANL.
- 5.2 Evaluar anualmente el avance en la implementación de los planes de desarrollo de los sistemas y de las dependencias académicas, y realizar ajustes, en su caso, sin cambiar su carácter estratégico, para asegurar su vigencia y pertinencia en el logro de sus objetivos y metas.
- 5.3 Asegurar que cada uno de los sistemas cuente con un Comité Asesor, integrado por expertos internos y externos a la Universidad. Integrar, en su caso, subcomités por área de conocimiento.
- 5.4 Gestionar la conformación de redes académicas que permitan el desarrollo de vínculos entre los cuerpos académicos de una dependencia, de diferentes dependencias, así como con otras instituciones nacionales y extranjeras de educación media superior y superior y centros de investigación.
- 5.5 Difundir la oferta educativa de posgrado de la Universidad en medios de interés, para la captación de estudiantes de alto desempeño.

#### 6.- Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores público, social y productivo.

- 6.1 Diseñar e implementar programas educativos de doble titulación y en la modalidad mixta, que sean impartidos en colaboración con instituciones nacionales y extranjeras de reconocido prestigio.

- 6.2 Apoyar e incentivar la realización de proyectos, en colaboración con entidades y organismos de los sectores público, social y productivo, en áreas de interés para las partes y que contribuyan al cumplimiento de la Misión y al logro de la Visión 2020 UANL.
- 6.3 Potenciar las actividades de vinculación con la sociedad mediante el fortalecimiento de las instancias universitarias, con el objetivo de brindar asesoría, capacitación y servicios a la micro y pequeña empresa.
- 6.4 Potenciar las actividades de vinculación mediante estancias de estudiantes y académicos en el sector productivo y viceversa, enlazando la investigación conjunta con el sector productivo.
- 6.5 Apoyar e incentivar la realización de proyectos que contribuyan a identificar necesidades de los sectores público, social y productivo.
- 6.6 Identificar y sistematizar experiencias exitosas en materia de vinculación, cooperación e intercambio académico desarrolladas por instituciones educativas nacionales y extranjeras, y reconocer los factores de éxito para su posible incorporación en el programa de vinculación de la Universidad.
- 6.7 Privilegiar el apoyo a proyectos de extensión en torno a problemas prioritarios del desarrollo social y económico de la entidad.
- 6.8 Evaluar periódicamente, por un comité de expertos, los esquemas vigentes para la vinculación de la Facultad con los sectores público, social y productivo, y con base en la evaluación atender las áreas de oportunidad identificadas.
- 6.9 Incorporar a la página electrónica de la Dependencia el catálogo de servicios en materia de consultoría e investigación, y mantenerlo actualizado.
- 6.10 Diseñar e implementar un sistema de registro de información de las acciones de vinculación.
- 6.11 Establecer alianzas con instituciones educativas, centros de investigación y organismos públicos y privados, para el desarrollo del Programa de Educación Continua.

## 7.- Gestión socialmente responsable de la infraestructura y el equipamiento.

- 7.1 Ampliar y fortalecer la infraestructura de aulas, centro de cómputo, CAADI y bibliotecas, tanto para la docencia como para la investigación, mediante el concurso de recursos extraordinarios, a través de proyectos académicos y de investigación

y el establecimiento de convenios con empresas y organismos patrocinadores, considerando un enfoque medioambiental responsable.

7.2 Mejorar continuamente la calidad de la infraestructura y de los servicios culturales y deportivos de apoyo a la formación integral de los estudiantes.

7.3 Gestionar la ampliación de la infraestructura física y el equipamiento tecnológico.

7.4 Asegurar condiciones de infraestructura para la protección de la comunidad universitaria.

#### 8.- Procuración de fondos y desarrollo económico.

8.1 Gestionar recursos para ampliar, mantener y modernizar la infraestructura física y el equipamiento de la Facultad, para el desarrollo de sus funciones;

8.2 Incentivar y fortalecer la participación de la Dependencia en programas y convocatorias de organismos e instancias nacionales e internacionales, financiadoras de proyectos académicos, que contribuyan a incrementar la disponibilidad de recursos.

8.3 Incentivar la prestación de consultorías especializadas en áreas de finanzas de las empresas y de políticas públicas.

#### 9.- Internacionalización.

9.1 Ampliar la oferta de programas educativos de corte internacional.

9.2 Gestionar el desarrollo de programas educativos, en colaboración con instituciones extranjeras de educación superior de reconocida calidad.

9.3 Difundir la oferta educativa de la Dependencia en el extranjero, seleccionando los ámbitos prioritarios de intervención y los medios requeridos.

9.4 Incentivar el incremento en el número de estudiantes extranjeros que realicen sus estudios en los programas educativos de la Facultad.

9.5 Gestionar de manera permanente la ampliación y diversificación de los convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación que sean de interés para el desarrollo de proyectos conjuntos que contribuyan al logro de la Visión 2020 UANL.

- 9.6 Diseñar, mejorar e incorporar páginas web y redes sociales que permitan un mayor contacto con la comunidad académica internacional, permitiendo la internacionalización de la Institución.
- 9.7 Fortalecer los mecanismos de comunicación con los organismos que establecen rankings sobre diversos aspectos de la educación superior, procurando que cuenten con la información oportuna sobre las capacidades institucionales y las contribuciones relevantes de la Universidad en el cumplimiento de sus funciones.
- 9.8 Apoyar la organización prioritaria de reuniones de carácter internacional, a fin de analizar problemáticas relevantes para el desarrollo social y económico de las naciones.

#### 10.- Gestión institucional responsable.

- 10.1 Asegurar que la Facultad cuente con un sistema para la implementación, el seguimiento y la evaluación anual de los avances e impactos del Plan de Desarrollo Institucional y del cumplimiento de sus metas. Con base en los resultados, adecuar, en su caso, las estrategias del Plan para asegurar su vigencia, pertinencia y el cumplimiento de sus metas.
- 10.2 Formular/aplicar lineamientos técnicos para mejorar el desempeño ambiental de las dependencias académicas y administrativas, en el uso eficiente de la energía, del agua, para la gestión de materiales y residuos, y para el uso del suelo y preservación del patrimonio cultural.
- 10.3 Construir el Código de Ética de la Universidad, y promover su socialización en la comunidad universitaria.
- 10.4 Diseñar e implementar un plan de acción para promover entre la comunidad universitaria la práctica cotidiana de principios, valores y buenos hábitos comunes, así como los derechos humanos y la no discriminación.
- 10.5 Incentivar entre los líderes estudiantiles la solidaridad con grupos vulnerables, a través de cursos de actitudes y valores, además de proyectos asistenciales de responsabilidad social.

### III.3 Los indicadores y las metas de la Visión 2020

MATRÍCULA									
		INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLE	VALOR 2012	VALOR 2013	VALOR 2015	VALOR 2020	ÁREA
1M	a	Matrícula de estudiantes de licenciatura	Número de estudiantes inscritos en programas de licenciatura	Estudiante de licenciatura	350	350	350	350	Escolar y Archivo
	b	Matrícula de estudiantes de posgrado	Número de estudiantes que realizan estudios en programas de posgrado	Estudiante de posgrado	66	68	76	84	División de Estudios de Posgrado
PROGRAMAS Y PROCESOS EDUCATIVOS									
		INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLE	VALOR 2012	VALOR 2013	VALOR 2015	VALOR 2020	ÁREA
1PP	a	Porcentaje de programas de licenciatura que han incorporado los Modelos Educativo y Académico de la UANL	Programas de licenciatura que han incorporado los Modelos Educativo y Académico de la UANL/ Total de programas de posgrado	Programa de licenciatura	0%	50%	100%	100%	Coordinación de Licenciatura
	b	Porcentaje de programas de posgrado que han incorporado los Modelos Educativo y Académico de la UANL	Programas de posgrado que han incorporado los Modelos Educativo y Académico de la UANL/ Total de programas de posgrado	Programa de posgrado	0%	0%	67%	100%	División de Estudios de Posgrado
CALIDAD									
		INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLE	VALOR 2012	VALOR 2013	VALOR 2015	VALOR 2020	ÁREA
1C	a	Porcentaje de alumnos que egresan por cohorte	Alumnos que egresan en su cohorte/Total de alumnos aceptados en esa cohorte	Alumno de licenciatura					Coordinación de Licenciatura
	b	Porcentaje de alumnos que egresan por cohorte	Alumnos que egresan en su cohorte/Total de alumnos aceptados en esa cohorte	Alumno de posgrado					División de Estudios de Posgrado
2C	a	Porcentaje de programas de licenciatura clasificados en el nivel 1 del Padrón de los CIEES	Número de programas de licenciatura en el nivel 1 del Padrón de los CIEES / Total programas de licenciatura evaluables	Programa de licenciatura	100%	100%	100%	100%	Coordinación de Licenciatura



	b	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos reconocidos por el COPAES/Total programas de licenciatura evaluables	Programa de licenciatura	100%	100%	100%	100%	Coordinación de Licenciatura
2C	c	Porcentaje de programas de licenciatura registrados en el Padrón de Licenciaturas de Alto Desempeño del CENEVAL	Programas de licenciatura registrados en el Padrón de Licenciaturas de Alto Desempeño del CENEVAL/ Total de programas de licenciatura	Programa de licenciatura	100%	100%	100%	100%	Coordinación de Licenciatura
3C	a	Porcentaje de programas de licenciatura evaluables acreditados por algún organismo internacional de reconocido prestigio	Número de programas evaluables de licenciatura acreditados por algún organismo internacional de reconocido prestigio/ Total programas de licenciatura evaluables	Programa de Licenciatura	100%	100%	100%	100%	Coordinación de Licenciatura
	b	Porcentaje de programas de posgrado que forman parte del Programa de Fomento a la Calidad (PFC) que forman parte del PNPC del CONACYT	Número de programas de posgrado en PFC/ Total de Programas de Posgrado	Programa de posgrado	33%	33%	0%	0%	División de Estudios de Posgrado
	c	Porcentaje de programas de posgrado que forman parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT	Número de programas de posgrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad/Total de Programas de Posgrado	Programa de posgrado	33%	33%	66%	100%	División de Estudios de Posgrado
4C	a	Porcentaje de alumnos estudiando una licenciatura acreditada por algún organismo internacional de reconocido prestigio	Número alumnos estudiando una licenciatura acreditada por algún organismo internacional de reconocido prestigio/Total de estudiantes de licenciatura	Estudiante de Licenciatura	100%	100%	100%	100%	Coordinación de Licenciatura

	b	Porcentaje de alumnos que estudia un Posgrado que forma parte del Programa de Fomento a la Calidad (PFC) que forman parte del PNPC del CONACYT	Número de estudiantes de posgrado en PFC/ Total de Programas de Posgrado	Estudiante de posgrado	33%	33%	0%	0%	División de Estudios de Posgrado
	c	Porcentaje de alumnos que estudia un Posgrado que forma parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT	Número de programas de posgrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad/Total de Programas de Posgrado	Programa de posgrado	33%	33%	66%	100%	División de Estudios de Posgrado
<b>EDUCACIÓN CONTÍNUA</b>									
		INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLE	VALOR 2012	VALOR 2013	VALOR 2015	VALOR 2020	ÁREA
IEC	a	Número de estudiantes atendidos en el programa de educación continua	Número de estudiantes de educación continua	Estudiante de educación continua	50	50	60	65	División de Estudios de Posgrado
<b>PLANTA ACADÉMICA</b>									
		INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLE	VALOR 2012	VALOR 2013	VALOR 2015	VALOR 2020	ÁREA
IPA	a	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) que cuenta con Posgrado	Profesores de Tiempo Completo (PTC) con Posgrado/Profesores de Tiempo Completo (PTC)	Profesor de Tiempo Completo (PTC)	100%	100%	100%	100%	Secretaría Académica
	b	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) que cuenta con Doctorado	Profesores de Tiempo Completo (PTC) con Doctorado/Profesores de Tiempo Completo (PTC)	Profesor de Tiempo Completo (PTC)	69%	70%	72%	80%	Secretaría Académica
	c	Porcentaje de PTC's que cuenta con Perfil deseable PROMEP	PTC's que cuentan con Perfil deseable PROMEP/PTC's	Profesor de Tiempo Completo (PTC)	69%	70%	72%	85%	Secretaría Académica
	d	Porcentaje de PTC's que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT	PTC's que pertenecen al SNI-CONACYT/PTC's	Profesor de Tiempo Completo (PTC)	47%	49%	52%	55%	Secretaría Académica

2PA	a	Porcentaje de profesores certificado en los Modelos Educativo y Académico de la UANL	Profesores certificados en los Modelos Educativo y Académico de la UANL/Profesores totales	Profesor	0%	10%	30%	100%	Secretaría Académica
	b	Porcentaje de profesores certificado en la implementación del Programa Institucional de Tutorías	Profesores certificados en la implementación del Programa Institucional de Tutorías/Profesores totales	Profesor	0%	10%	30%	100%	Secretaría Académica
	c	Porcentaje de PTC's certificado en los Modelos Educativo y Académico de la UANL	PTC's certificados en los Modelos Educativo y Académico de la UANL/PTC's	Profesor de Tiempo Completo (PTC)	0%	10%	30%	100%	Secretaría Académica
	c	Porcentaje de PTC's certificado en la implementación del Programa Institucional de Tutorías	PTC's certificados en la implementación del Programa Institucional de Tutorías/PTC's	Profesor de Tiempo Completo (PTC)	0%	10%	30%	100%	Secretaría Académica
3PA	a	Porcentaje de Cuerpos Académicos en proceso de Consolidación	Número de Cuerpos Académicos en proceso de Consolidación/Cuerpos Académicos Totales	Cuerpo Académico	33%	33%	33%	0%	Secretaría Académica
	b	Porcentaje de Cuerpos Académicos Consolidados	Número de Cuerpos Académicos Consolidados/Cuerpos Académicos Totales	Cuerpo Académico	67%	67%	67%	100%	Secretaría Académica
<b>GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>									
		INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLE	VALOR 2012	VALOR 2013	VALOR 2015	VALOR 2020	ÁREA
IGAC	a	Artículos publicados en revistas de reconocido prestigio por PTC's	Número de artículos publicados en revistas de reconocido prestigio por PTC's	Artículo publicado	10	12	16	20	Secretaría Académica
	b	Libros publicados por PTC's	Número de libros publicados por PTC's	Libro publicado	5	4	4	4	Secretaría Académica

VINCULACIÓN									
		INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLE	VALOR 2012	VALOR 2013	VALOR 2015	VALOR 2020	ÁREA
1V	a	Porcentaje de proyectos orientados al Desarrollo Comunitario	Proyectos orientados al Desarrollo Comunitario/Total de Proyectos	Proyecto desarrollo comunitario	25%	25%	25%	25%	Servicio Social y Prácticas Profesionales
2V	a	Organización de seminarios/ cursos/ diplomados	Total de seminarios/cursos/ diplomados otorgados		2	2	4	4	Secretaría Académica
	b	Difusión de conocimiento a medios	Número de entrevistas y/o aportaciones a medios de comunicación		20	20	20	20	Centro de Investigaciones Económicas
	c	Generación de conocimiento socialmente útil	Número de publicaciones generadas por el CIE		2	2	3	4	Centro de Investigaciones Económicas
	d	Aportaciones a la comunidad	Porcentaje de profesores que pertenecen y/o colaboran con organismos de la sociedad		20%	20%	25%	30%	Secretaría Académica
FINANCIAMIENTO									
		INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLE	VALOR 2012	VALOR 2013	VALOR 2015	VALOR 2020	ÁREA
1F	a	Porcentaje de recursos obtenidos por la prestación de servicios universitarios en licenciatura	Ingresos servicios escolares de licenciatura/ingreso total		30%	30%	25%	25%	Secretaría Administrativa
	b	Porcentaje de recursos obtenidos por proyectos de investigación	Ingresos por proyectos de investigación/ ingreso total		30%	30%	35%	35%	Centro de Investigaciones Económicas
	c	Porcentaje de recursos obtenidos por la prestación de servicios universitarios en posgrado	Ingresos servicios escolares de posgrado/ingreso total		20%	20%	25%	25%	División de Estudios de Posgrado
	d	Porcentaje de recursos obtenidos por organismos externos o extraordinarios	Ingresos por organismos externos o extraordinarios/ ingreso total		20%	20%	15%	15%	Secretaría Administrativa

RECONOCIMIENTO									
		INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLE	VALOR 2012	VALOR 2013	VALOR 2015	VALOR 2020	ÁREA
1R	a	Satisfacción de los egresados con los servicios de la Facultad	Encuesta de Egresados	Encuestados	90%	90%	92%	92%	Secretaría Académica
2R	a	Padrón CONACYT de Revista Ensayos	Pertenecer al padrón		Vigente	Vigente	Vigente	Vigente	Centro de Investigaciones Económicas
	b	Ranking en Repec	Lugar en el ranking		967	950	930	900	Centro de Investigaciones Económicas
	c	Descargas Repec	Número de descargas de artículos		1,066	1,200	1,500	2,100	Centro de Investigaciones Económicas